



SESIÓN ORDINARIA N° 08 DEL CONCEJO MUNICIPAL

FECHA : **MIERCOLES 09/03/2011**

HORA : **15,15 HORAS**

LUGAR : **SALA DE SESIONES**

PRESIDE : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES**

SECRETARIA : **ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y
DE CONCEJO**

CONCEJALES ASISTENTES : **SRA. Ma. ESPAÑA BARRA FUENTES
SR. JUAN AREVALO GUTIERREZ
SR. CAMILO SANDOVAL ILLESCA
SR. JORGE SOUGARRET DEVAUD
SR. VICTOR GUTIERREZ PACHECO
SR. JOSE PADILLA ESPINOZA**

INVITADOS : **SRTA. PATRICIA MEYNET ROBLES
SRTA. SILVIAS PAILAHUEQUE
SR. RICARDO DIAZ MOYA**

PARTICIPANTES : **SRA. BRUNILDA QUIÑILEN
SR. MIJAEL CARBONE**



SRA. MARIA ESPAÑA, PRESIDENTE: Bueno Sres. Concejales como ya sabemos todos por el solo ministerio de la Ley, me toca nuevamente presidir esta Reunión Ordinaria de Concejo, citada para el día de hoy.

Consulta a los Sres. Concejales, si se da lectura al Acta o se omite.

SRTA. ANA: Se da por leída el Acta anterior.

SR. SANDOVAL : Sí, por leída

SR. PADILLA : Sí, por leída

SR. SOUGARRET : Por leída

SR. GUTIERREZ : Por leída

SR. AREVALO : Sí, por leída

SRA. Ma. ESPAÑA : Por leída

Por unanimidad se da por leída el Acta Ordinaria N°7.

SRA. Ma. ESPAÑA: Consulta a los Sres. Concejales si hay alguna objeción al Acta, que hacer.

SR. SOUGARRET: Presidenta, modificación a la página 18, la última intervención, cuando digo al Sr. Gallardo que debiera llevarse al puesto de la niña Valenzuela, en consecuencia que es el Cargo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Alguna otra modificación Sres. Concejales.

SR. GUTIERREZ: Página 19 Pdta., 2da. Intervención, la primera cosa que me gustaría que le quedara claro, y lo segundo, falta la primera cosa, me gustaría que se revisara la grabación.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo también tengo alguna objeción que hacerle en la página 24, cuando se voto el FAGEM 2011 de Educación, dice Sra. Ma. España yo voy a probar pero solicito que los recursos sean bien invertidos y utilizados para que sea un FAGEM bien renovado, Sí dije mi voto será a favor, para mejorar la Educación en la Comuna y su desarrollo, lo que sí voy a solicitar y me preocupare este año de manera especial que todos los recursos que nosotros aprobemos en Educación sean bien invertidos y lleguen a cada uno de nuestros estudiantes. También espero que este año se pueda presentar a este Concejo y a la Comuna un FAGEM renovado y no una fiel copia de ...

SR. AREVALO: Página 18, hay una intervención que la hice Yo y se la cargaron al Alcalde. Tiene relación con la situación del Director, que le señala a Don Patricio que no iba a respetar, eso se lo manifesté Yo a Don Patricio, aparece asignada la intervención al Alcalde.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sres. Concejales, sigue ofrecida la palabra, si hay objeciones en el Acta.

SRTA. ANA: Tomo la Votación con las modificaciones expuestas por los Concejales, Sougarret, Gutiérrez, Concejala Ma. España y Concejal Arévalo.

SR. SANDOVAL : Sí, apruebo

SR. PADILLA : Sí, apruebo

SR. SOUGARRET : Si

SR. GUTIERREZ : Apruebo

SR. AREVALO : Sí, apruebo



SRA. Ma. ESPAÑA : la apruebo con las objeciones antes expuestas.

Se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria N°7, con las objeciones señaladas por los Concejales.

SR. SOUGARRET: Una consulta Sra. Pdta. ¿Cuándo suben al Portal, van rectificadas las Actas?

SRTA. ANA: Van rectificadas.

SR, SOUGARRET: Yo me acuerdo que el año pasado que Actas de las tres Sesiones del mes de Febrero, nunca fueron aprobadas por el Concejo y esas las subieron, porque se pidieron que se redactaran de nuevo, que se revisaran las grabaciones.

SRTA. ANA: Sí, ahora se revisan.

SR. AREVALO: En el Acta siguiente aparecen las modificaciones.

SRTA. Ana: Están modificadas.

SR. PADILLA: En el Acta siguiente.

SR. AREVALO: Las modificaciones de estas nos llegan la próxima semana.

SRTA. ANA: Además se hacen los cambios que ustedes señalan, eso se hacen, por ejemplo acá yo la rayo y ustedes cuando vean publicada en la página, nunca van a ver un Acta rayada, porque ya está corregida.

SR. SOUGARRET: Te acuerdas, cuando digites que se redactaran de nuevo y se revisará la grabación, y nunca fueron aprobadas por el Concejo y están publicadas en el Portal.

SRA. Ma. ESPAÑA: Quiero decirle a la Sra. Luz, que me gusto mucho, como insertó la Citación, dentro de la Sesión Ordinaria anterior, porque antiguamente iba la primera hojita de la Citación suelta y generalmente se extraviaba, entonces, cuando uno revisaba sus Actas no podía ver la Tabla (Sr. Gutiérrez no la felicite Pdta. porque la van a cambiar), no, le digo me gustó mucho.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien continuando con la Reunión.

SR. GUTIERREZ: Antes de continuar, me gustaría saber las causas por las cuales el Alcalde no está en esta Reunión Ordinaria. ¿Usted no ha escuchado nada al respecto?

SRTA. ANA: Lo desconozco, a lo mejor la Srta. Administradora tiene alguna información.

SRTA. PATRICIA: Tuvo que hacer, tenía algo muy urgente que hacer en estos momentos, por eso le doy las excusas del caso, porque él tenía que hacer algo para la Comuna, en Temuco, tramitando unos documentos.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿En qué Oficina?

SRTA. PATRICIA: No le podría dar el dato, tenía que hacer algo muy urgente en Temuco, firmar papeles, tendría que consultarle a él.



SR. PADILLA: Una consulta Pdta. ¿El anda con Cometido o por su propia voluntad trabajando?.

SRTA. PATRICIA: El anda trabajando por el Municipio, no sabría decir si tiene Cometido o no, pero él salió ahora en la tarde, en tarde a él no le pagan Cometido. El está trabajando en este momento, pero no por un Cometido.

SR. GUTIERREZ: Igual esa información es importante porque el Sr. Alcalde está obligado a dirigir el Concejo las Reuniones Ordinarias, por Ley, no es lo que dice el Sr. Jacint en la Radio, esas parafernaleas que inventa (Srta. Patricia, desconozco esas entrevistas del Sr. Jacint), Yo, le estoy diciendo porque lo hemos escuchado todos en el programa, más de una vez. El Alcalde está obligado por Ley, por el Artículo 8º, sino me equivoco, que el Alcalde debe estar dirigiendo el Concejo, pero por Ley, la Ley lo obliga.

SR. SOUGARRET. Yo quisiera hacer otro alcance, si él anda en vehículo municipal, por obligación tiene que andar con Cometido, sino debería estar el Jeep estacionado acá.

SRTA. PATRICIA: Como le dije, lo desconozco.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, las consultas las podemos dejar para puntos Varios. Continuando con la Tabla Correspondencia Recibida y Despachada.

SRTA. ANA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Tengo en mis manos el Ord, N° 74, que envía el Director del Departamento de Educación al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, solo una copia del documento, la entrego en estos momentos Concejo, sobre los antecedentes de la Investigación Sumaria del Don Rodrigo Gómez. Aquí está todo el expediente por ser bastantes extensos y como el Municipio no tiene tantos recursos, sacamos una copia como se señalara por el Concejo y se deja ahí para conocimiento del Cuerpo Colegiado.
- Además en el escritorio en cada lugar de trabajo se le dejó el Ord. N°67/04.02.2011, del Director de Educación, dirigido al Sr. Alcalde y al Cuerpo de Concejales, respecto de consultas realizadas por la Srta. Vanessa Devaud, por el tema de su Madre.
- Además ingreso con fecha 07 de Marzo, la solicitud del Sr. Empresa de Buses Staub, al Concejo Municipal, donde requiere aporte voluntario para hacer traslados de alumnos.
Esa sería la Correspondencia Recibida.

COMO CORRESPONDENCIA DESPACHADA, tenemos:

- Memorándum N°08 de fecha 03 de Marzo de 2011, Secretaria Municipal y de Concejo, al Sr. Alcalde, informa acuerdos de Sesión Extraordinaria N°3 de fecha 03.03.211.
- Certificado N°12/13.03.2011, Secretaria Municipal y de Concejo, certifica que el Concejo acordó por cuatro votos contra tres "Aprobar las iniciativas propuestas, correspondientes al Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la gestión Municipal de Educación FAGEM, Año 2001.



- Certificado N°13/13.03.2011, Secretaria Municipal y de Concejo, certifica que el Concejo acordó por seis votos contra uno "Rechazar los ingresos correspondiente a la 2ª. Modificación Presupuestaria Área Municipal, por M\$4.200".
- Certificado N°14/13.03.2011, Secretaria Municipal y de Concejo, certifica que el Concejo acordó por Unanimidad de sus integrantes "Aprobar el aumento de presupuesto de ingresos correspondientes a la Tercera Modificación Presupuestaria área Municipal, por la suma de M\$7.172, correspondiente a la Cuenta 05.03.002; Compensación por Viviendas Sociales"
- Certificado N°15/13.03.2011, Secretaria Municipal y de Concejo, certifica que el Concejo acordó por unanimidad de sus integrantes "Rechazar el aumento del presupuesto de gastos correspondientes a la tercera Modificación Presupuestaria Área Municipal, por la suma de M\$6.307, correspondiente a la cuenta 21.04.004 "Personal Salas Cuna" y el aumento de la cuenta 21.04.999, por un monto de M\$865, "Otros".
Esa es la Correspondencia.

SR. SOUGARRET: Sra. Pdta. Yo, quisiera ver la correspondencia recibida del Sr. Staub, por el traslado de los estudiantes, aunque se rían los Colegas, y sugerirle al Alcalde que vea la forma de pagarle a la Empresa Staub por el traslado de los estudiantes, porque hay buses licitados, pero no tienen la capacidad suficiente para trasladar la cantidad de estudiantes, especialmente los de Enseñanza Media y Segundo Siclo Básico, porque la movilización contratada es hasta Cuarto Básico, me parece. A mí me gustaría sugerirle si fuera posible le pagaran una cantidad mensual de unos \$300.-mil pesos, a esta empresa, porque es una cantidad importante de niños que viajan, el 80% debe movilizarse en la Empresa de Buses Staub.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ofrezco la palabra Sres. Concejales, con el planteamiento que está haciendo el Concejal Sougarret.

SR. GUTIERREZ: Es el Alcalde que tiene la facultad.

SR. SOUGARRET: Yo, le estoy sugiriendo.

SR. GUTIERREZ: Sra. Pdta. Yo, creo que eso hay que verlo muy bien, cuando estuvimos en la Moneda en una reunión nosotros nos informaron que vienen recursos para mas movilización y vienen las atribuciones para usar esos recursos para la gente. Ahora, que eso se reglamenta o salga no depende de nosotros. Yo creo que ahí hay que pedirle un pronunciamiento al Director de Educación, para ver que dice sobre el tema, que recursos tienen ellos y no seguir sacando los recursos del municipio, esa es mi opinión.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ofrezco la palabra Sres. Concejales.

Ya que el Concejal Gutiérrez estuvo hace poco en un Curso, con respecto a Educación y le encuentro toda la razón, él trae los por menores de esa situación y como bien él lo dice, tendría que verse con Educación.

SR. SOUGARRET: Con respecto a eso Sra. Pdta., no se si pasó la fecha de postulación porque hubieron algunas Comunas ya fueron favorecidos con esos recursos, y Ercilla, hasta el momento no se ha escuchado nada que haya sido favorecido con recursos para transportes escolares, que no se si será de esa agenda.



SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno eso sería un desorden, que sabe mi Díos, sí el Concejal estuvo en este Curso de Educación, me imagino que los DAEM, no cierto, deben estar todos informados al respecto de toda esta situación. Sigue ofrecida la palabra Sres. Concejales.

SR. PADILLA: Sobre el mismo tema.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí.

SR. PADILLA: La verdad que a mí también me gustaría aprobar los recursos si hubiesen haber estado, pero ver que el municipio no tiene las cuentas muy ordenadas por lo que hemos visto y más que proponerle al Alcalde, sugerirle, Yo, creo que es una decisión que tiene que tomar él, o la iniciativa tomarla él y presentarla al Concejo. Nosotros no podemos, más que apoyarla, si él la presenta, ningún problema, yo votaría a favor, habría que esperar la resolución de él.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno a través de este Concejo y como Presidenta Subrogante, hacemos un llamado al Sr. Alcalde, sugiriéndole que vea la situación de Don Herman Staub, para su resolución.

SR. AREVALO: Con respecto a esto Sra. Pdta., este es un tema que el Alcalde no lo desconoce. El Sr. Staub se reunió con el Sr. Alcalde y han conversado de esa situación. Lo que hoy día nos esta faltando es que nos indiquen el monto por el cual se le quiere aportar y el Concejo en su momento votará si está o no de acuerdo con los montos que se le estén asignando, pero es un tema que el Alcalde conoce. Pero si éi ve que se puede hacer por la vía de recursos municipales que el vea o lo hace a través del Ministerio de Transporte, porque también hay recursos allí, también para la parte de Educación. Yo el Año pasado converse con el Seremi de Transporte y el me señalaba que habían recursos para que las Empresas postularán por intermedio de los Municipios a estos recursos para el traslado de alumnos, así que yo creo que primero es ver y agotar esas instancias. Ahora si estuviera fuera de plazo, bueno ahí yo creo que le corresponde al municipio intervenir o interceder digamos, y así es la compra de los empresarios que siempre han estado por año haciendo un servicio que no siempre se le ha pagado, este es el primer período que se le están haciendo aportes.

SRA. Ma. ESPAÑA: No, se le habían hechos aportes anteriormente.

SR. AREVALO: Si.

SRA. Ma. ESPAÑA: A dos Empresarios. En dos oportunidades se les hicieron aportes al Sr. Staub y al Sr. Jara. Así que no sería primera vez. Acojo la sugerencia del Concejal, porque si hay una posibilidad, no cierto, con la Seremi de Transporte, perfectamente debería hacer los contactos inmediatamente hacia ese Seremi.

¿Alguna otra consulta. Con respecto a esto. Alguna sugerencia?.

SR. SOUGARRET: Yo, quisiera hablar en Correspondencia Despacha, es más que nada para tomar un Acuerdo, porque quizás se nos va a largar la Reunión y no vamos alcanzar, sobre el viaje a Temuco, solicita (Sra. Ma. España: Eso es Cuenta) esta bien en Cuenta, pero en Correspondencia Despachada también se puede tratar.

Yo, quiero solamente solicitar un Acuerdo para una Reunión Extraordinaria, para el día Miércoles 16, a las 10,00 de la mañana, con la presencia acá de la Directora Regional de la JUN JI, con las Directoras de las dos Salas Cunas que



tiene la Comuna, esto lo hago Yo, porque después se puede alargar la Reunión y esto es lo más importante y no nos va llevar más allá de 10 minutos en tomar el Acuerdo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien, se está solicitando un Acuerdo, así es que Srta. Ana por favor tome la votación, con respecto al Acuerdo que está pidiendo el Concejal Sougarret.

SRTA. ANA: Reunión Extraordinaria para el día Miércoles 16 de Marzo de 2011, a las 10,00 hrs., con la Asistencia de la Directora Regional de la JUN JI, Junto a su Jefe de Finanzas, las Directoras de las Salas Cuna y Funcionarios Municipales Dideco y Roxana Suazo.

SR. SANDOVAL : Sra. Pdta. Yo quiero hacer notar que el Acuerdo, está plenamente respaldado por la Agenda ya a través de la Sra. Directora Regional, para ese día por lo tanto, como ha sucedido otras veces que nuestra correspondencia o invitaciones no ha sido entregadas con la debida celeridad que si debe hacerse, hago notar que la Sra. Directora ya tiene agendada, esa Reunión Extraordinaria de este Concejo para próximo día Miércoles a las 10,00 hrs., así que por lo tanto lo Apruebo.

SR. PADILLA : Sí, apruebo

SR. SOUGARRET : Sí, Apruebo

SR. GUTIERREZ : Apruebo

SR. AREVALO : Sí, apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA : Apruebo.

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo, Reunión Extraordinaria para el día Miércoles 16 de Marzo de 2011, a las 10,00 hrs., con la Asistencia de la Directora Regional de la JUN JI, Junto a su Jefe de Finanzas, las Directoras de las Salas Cuna y Funcionarios Municipales Dideco y Roxana Suazo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, leída la correspondencia, pasaríamos al tercer punto, que es la presentación de la Sra. Cecilia Neira, Profesional de Apoyo Encargada de proyectos de Abasto de Agua. Se le había hecho una invitación a la Sra. Cecilia, para que se reuniera con el Cuerpo Colegiado de Concejales.

SRTA. ANA: Sra. Ma. España, la verdad es que yo estaba desinformada, se hizo la invitación a la Sra. Cecilia Neira, me comuniqué con ella el Jueves pasado y me dijo que venía, que no tenía ningún problema y yo hoy día la llame para preguntarle si necesitaba el Data o cómo iba hacer su presentación y me señala que ella no viene, me acabo de enterar hace 20 minutos atrás, porque ella le informo está situación a Don Alejandro Jacint y a la Srta. Silvia Pailahueque, que no venía. por el tema de no pago de sus remuneraciones, más información no tengo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Una vez más este Concejo se está viendo vulnerado antes sus funciones ante invitaciones que hace como Cuerpo Colegiado de Concejales. Sino tendríamos que ver otra posibilidad porque ella está aduciendo de que no se le ha cancelado.

SRTA. ANA: Es lo que me señalo por teléfono más información yo no tengo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Srta. Silvia por favor.



SRTA. SILVIA: Buenas Tardes. En primer lugar, Ella me presento su inquietud que el día Lunes o Martes, había planteado a la Subdere que ella no podía seguir trabajando dado que la Subdere no había depositado sus recursos por el cual ella estaba trabajando, que más o menos son dos a tres meses que se le debe de sueldo y producto de eso, ella me informo como Jefa de Personal, que ella no iba a venir a trabajar, pero, ella ya lo había conversado con Don Alejandro Jacint, ella lo llamo y él se encontraba en Santiago y que le manifestó que él iba hacer unas gestiones en Santiago.

SR.PADILLA: ¿Quién va hacer esa gestión, perdón Pdta.?

SRTA. SILVIA: Don Alejando.

SR. JOSE PADILLLA: ¿Quién, lo autoriza a él para que haga gestiones municipales?.

SRTA. SILVIA: Yo le manifiesto lo que ella me dijo por teléfono, que ella no venía a trabajar hasta que le depositaran los recursos.

SR. PADILLA: Esto es para la risa, no le da vergüenza a ustedes como funcionarios municipales, que aquí el Perro ladra dentro de la Municipalidad y el Gato tiene que andar a fuera, con razón el Gato anda en Temuco, si esto va ha pasar siempre.

SRTA. SILVIA: Pero ella no manifestó que no venía a la Reunión, por tal razón, sino que ella no venía a prestar sus servicios por esa razón.

SR. SOUGARRET: Sra. Pdta., Yo me acuerdo que hace un par de meses atrás, a nosotros nos hicieron hacer unas votaciones para unas apertura de cuentas ya sería como la cuarta o quinta cuenta que se ha abierto acá de este Gobierno, pero en este momento las platas no aparecen, estoy hablando de todo el 2010 y salieron varias cuentas, unas reparaciones de sede, que hasta el momento los dineros no han llegado, se supone que este Gobierno iba arreglar los problemas y al final estamos viendo que el Gobierno del Sr. Piñera sigue mintiendo.

SR, GUTIERREZ: Sra. Pdta. Yo quiero partir recordando las palabras del Alcalde en la reunión pasada donde señala que por acuerdo de Concejo, la teníamos invitada para el Miércoles pasado y él mismo cambia su reunión para el día de hoy, eso es una falta de respeto, haya pago o no haya ella debería estar aquí, más aún cuando yo invité a la gente, ya habíamos invitados más de una vez al Sector de Pichilen, que siguen sus problemas y Temucuicui igual, entonces, Yo, también creo que es una vergüenza lo que se está viviendo en este Municipio, siguen los problemas, sigue la falta de respeto, no solamente a este Concejo, sino que a las personas que están viviendo hoy día los problemas, entonces a mí me gustaría de entrar directo al grano, en una reunión que yo sostuve con la Sra. y Pichilen también estuvo, aprovechando este minuto voy a pedir también más adelante un Acuerdo de Concejo para que los Dirigentes intervengan en la Sesión, para ir desmintiendo a cada uno de los mentirosos que hay en este Municipio y que siguen apenados.

Yo, quisiera primero pedir la palabra Pdta., para que intervenga el Sr. Director de Obras, porque la Sra. Cecilia, señalo en la reunión, y aquí está la Sra., seguramente le contó su hijo, Sra. Brunilda, Ella señaló que su Contrato de trabajo no lo redactaron ustedes, tuvo que redactarlo ella misma, insistiéndole al Director de Obras tantas veces por ese Contrato que tuvo quehacer para trabajar en esta Comuna; segundo lugar, señalo lo siguiente, que el último Estado de



Pago, fue el 16 de Diciembre de 2010, y dice que fue en contra su voluntad, por que ella ya no tenía nada más quehacer y ese Estado de Pago lo aprobó el Sr. Director de Obras, señaló que no hubo fiscalización alguna en los proyectos de Aguasín e Hidrofán, durante todo el proceso por este Municipio, lo que queda corroborado por varios Sectores de esta Comuna, obvio que la Licitaciones estuvieron mal hechas porque todas partieron en invierno, no se respeto para nada en algunos Sectores, yo diría casi el 80% de los Sectores la decisión de la Comunidad, no se le preguntaron cosas a la Comunidad y para colmo de los males, cuando se quiso arreglar con la Sra. Cecilia el Tema, que recibió muchas precisiones, hizo muchos reclamos de este Municipio donde no se le entregaron los antecedentes, se le ocultaron los antecedentes, que quede en Acta, ella tuvo que buscar por otros Sectores la información de los Abastos de Agua y a mí me parece extremadamente raro que no exista, teniéndolo los Concejales, el magutreto (Sr. Areváio, no todos Colega) me deja terminar y teniendo Pichilen y Pinoleo ellos mismos tienen fijese, cosa que a nosotros no los han hecho llegar, ellos tienen el proyecto y nosotros no, por lo tanto la Sra. tuvo quehacer una serie de maravilla para ir conformando este estudio, esta investigación que ella estaba llevando a cabo. He pedido a la Jefa de Finanzas, yo creo que por décima vez, el otro día lo trajo, los valores, espero que hoy día estén en la mesa del Concejo, porque de los 259 millones a Hidrofán, ya llevan pagado 397 millones este Municipio, quedando un saldo a la fecha que se le entrego la información 02 de Febrero, de 138 millones en su cuenta aproximadamente, Aguasín lleva ya cobrado 24 millones, de 213. ósea, a él le queda un poquito más, no se cuanto le quedará ahora, 397 millones de los cuales han cobrado 259, le quedan 138 a Hidrofán, de los 113 millones, Aguasín, cobró 24 y le quedan 89, entre las dos tienen garantía de 40 millones 230 mil pesos. Pinoleo de 16 millones tiene gastado 3 millones y tanto, 3 millones 115 mil, Pichilen de 44 millones, habían pagado solamente 5 millones novecientos, lo que es una gran noticia para Pichilen, porque Aguasín esta haciendo agua por todos lados, la ultima información que me dio la Sra. Brunilda es que habían contrato tres jóvenes menores de edad, tengo entendido que ayer los despidieron y no les habían pagado su sueldo. Entonces cuando uno empieza a analizar toda esta información que llega de las Comunidades y no se presenta el Alcalde y no se presenta la Sra. Cecilia, acá uno dice ¿qué peso tiene el Concejo para poder fiscalizar?, entonces como sabemos esto hay que ponerlo nuevamente, en las manos de la Contraloría, pero para que no hagan investigación sino para que le hagan sumario a los funcionarios responsables de esta tragedia que hoy están viviendo varias Comunidades que son cuatro en la Comuna. Yo quisiera Sres. Concejales que le diéramos curso a esta información, le diéramos la palabra a los dirigentes para escuchen ustedes de ellos mismos lo que están viviendo, ya que aquí no se presenta nadie para dar la cara, los que tienen que cortar y definir en esta Comuna.

SRA. Ma. ESPAÑA: Voy a rememorar, cuando Don Boris Reyes se hizo cargo de la Administración de esta Municipalidad, con un Título Universitario, se le designaron muchas funciones e incluso se le quitaron algunas que les correspondía a la Secretaria Municipal y de Concejo y dentro de esas funciones estaba de preocuparse de todos los proyectos de la Comuna, sin embargo, hoy día tenemos una nueva Administradora, con un Título Universitario y esta Administradora que debería estar a cargo de todos los proyectos, no lo está, y está a cargo un Sr. que viene de Santiago, que conoce poco nuestra Comuna, llamado Don Alejandro Jacint. Yo lo encuentro inaudito realmente, porque esto no puede estar pasando, yo creo que es la única Municipalidad que están pasando estas cosas, eso nada más.



SR. SANDOVAL: Sra. Pdta. A mí me gustaría que por acuerdo de Concejo se hiciera llegar un pronunciamiento de este Concejo a la Subdere, para que también nos diera su versión, con respecto al Contrato y el no pago de remuneraciones de la Sra. Cecilia Neira, concuerdo plenamente que se tiene que seguir entregando esta información a la Contraloría, porque aquí hay sumarios que deben hacerse, porque todavía no tenemos claro los temas que realmente significan darle solución a las Comunidades que tanto lo necesitan y que hoy, me alegro que estén acá las personas de algunas Comunidades, y decirle que este Concejo está atado de manos, como para poder darles solución a ellos, aquí hay profesionales que están a cargos de estos programas y son ellos los que tienen que responder.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo también quisiera decirles a las personas que están acá de los Abastos de Agua, que si este Concejo no hubiese pedido un acuerdo para visitar en terreno mismo, y a usted le consta Sra. Brunilda, la primera visita que hicieron los Concejales, que hicimos algunos Concejales, ahí recién nos dimos cuenta de todas las anomalías y falencias que existían en esos Abastos de Agua, a raíz de ello nosotros pedimos un acuerdo para ir a la Subdere y también en la Subdere nos enteramos de otras cosas, por lo tanto si bien es cierto, hoy día no está el Alcalde, nosotros soamente podemos sugerir, podemos analizar y pedir acuerdo al respecto, pero estamos atados de manos. Así que el acuerdo que está solicitando el Colega Sandoval.

SR. SANDOVAL: Hacerle llegar una nota formal a la Subdere, para que realmente nos informe si es tan así de lo que nos hemos enterado hoy día.

SR. SOUGARRET: Que cumpla sus compromisos, no más.

SR. PADILLA: Que respondan, a lo mejor las platas están y se gastaron en otra cosa.

SR. GUTIERREZ: Sra. Pdta. Antes de seguir quiero decirle a la Srta. Administradora que está acá. Como el Alcalde no contesta ningún memo, después de la visita de los Sres. Concejales, fui yo también a terreno, estaba también en esa Comisión pero no pude ir, de Pichilen del 26 de Noviembre, que el Alcalde no responde de lo de Abasto de Agua y de Temucuicui, del 06 de Enero que no responde el Alcalde, entonces, uno de repente dice, bueno cuando uno fiscaliza lo hace de buena forma le entrega le entrega la documentación para que tomen cartas en el asunto, ustedes no lo hacen, entonces aquí, alguien está fallando, pero con el respeto que nos merecemos los Concejales ya sea como Concejal o Cuerpo de Colegiado, tendrían que por lo menos darnos una respuesta a los 15 días, que se está viendo el tema, no sé, para que vea que hemos hecho la pega pero la gente siguen con sus problemas. Y algo tienen que hacer ustedes acá, disculpen que se los diga a mí me pagan para venir a sesiones y a ustedes les pagan para trabajar, yo no entiendo como, estoy un poco enojado por eso no lo voy a decir, no entiendo como nuestro Director de Obras, tiene un teléfono que lo paga el Municipio y no me contesta desde el Lunes, para poder haber tratado este tema, Director, no ve que usted tiene un teléfono igual que el mío, estamos obligados a contestar el teléfono porque no son nuestros y si no, no lo use, por favor.

SRA. Ma. ESPAÑA: Aquí nuevamente se está jugando con los sentimientos y con el trabajo de cada uno de los habitantes de nuestra Comuna, que requieren y que se integran a estos proyectos sobre todo la Gente del Campo. Me da mucha pena, pero bueno.

Tomemos el acuerdo por favor.



SRTA. ANA: Concejal, que se haga llegar una nota, dice usted formal, como que se le consulte a la Subdere, respecto a la situación de pago de sus remuneración de la Sra. Cecilia Neira, ¿eso!.

SR. SANDOVAL: Sí. Queremos saber si eso dineros fueron realmente recibidos o no, aduciendo que eila cierto, mediante una Central Telefónica, comunique al Concejo por el tema de los Abastos de Agua, refiriéndose que no están canceladas sus remuneraciones, ya de varios meses, está hablando de tres meses.

SR. GUTIERREZ: Tres meses dijo ella, nadie trabaja gratis hoy día.

SRTA. ANA: Toma la Votación

SR. SANDOVAL : Sí, Apruebo

SR. PADILLA : Sí, apruebo

SR. SOUGARRET : Apruebo

SR. GUTIERREZ : Apruebo

SR. AREVALO : Sí, apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA : Apruebo.

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo de hacer llegar una nota formal a la Subdere, consultando sobre el Pago de remuneraciones de la Sra. Cecilia Neira, Profesional Encargada de los Abastos de Agua.

SR. GUTIERREZ: Sra. Pdta., Yo pido la palabra para pedir acuerdo para que puedan hablar las personas afectadas, para que el Concejo escuche unos 5 minutos lo que están viviendo, para que quede en el Acta, porque esa Acta va a llegar a la Contraloría sí o sí, por mí lado o por el lado del Concejo seguramente, para que alguien tome esto en serio, porque importa y lo segundo, que me gustaría incorporar en el acuerdo que la Srta. Silvia haga llegar ahora, como se puede sacar como el otro día lo hicieron, los pagos que se han hecho a las Empresas hasta la fecha, espero no encontrarme con sorpresa después de diciembre de esos pagos, por favor, ese sería el Acuerdo que pido.

SRA. MARIA ESPAÑA: Lo toma Srta. Ana, por favor.

SRTA. ANA: Bien entonces escuchar a las personas afectadas de los Proyectos de Abastos y que la Srta. Silvia haga llegar copia de los pagos realizados a las Empresas.

SRTA. SILVIA: Diga.

SR. GUTIERREZ: Los pagos como lo hizo la otra vez, cuando usted nos mostró acá, hoy día, por favor, porque los necesitamos ahora porque sino se van a seguir a largando estos temas.

SRTA. ANA: Toma la Votación

SR. SANDOVAL : Sí, Apruebo

SR. PADILLA : Sí.

SR. SOUGARRET : Apruebo

SR. GUTIERREZ : Apruebo

SR. AREVALO : Sí, apruebo

SRA. Ma. ESPAÑA : Apruebo.



Por unanimidad se aprueba el Acuerdo que el Concejo escuche a las personas afectadas de los Proyectos de Abastos y que la Srta. Silvia haga llegar copia de los pagos realizados a las Empresas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Al aprobar por unanimidad el Acuerdo, las personas que están acá como la Sra. Brunilda y Don Mijael, esto es para que vean ustedes que el Concejo tiene toda la voluntad del mundo de escucharlos, debido a que ustedes no solicitaron audiencia, pero el Concejo así lo estima, así que le doy la palabra a la dama Sra. Brunilda, cinco minutos.

SRA. BRUNILDA: Yo, estoy acá para informarles que el Proyecto de Agua no lo terminan nunca. Fueron a mi casa la semana pasada abrieron el pozo y lo dejaron abiertito, andaban tres niños menores de edad trabajando, que yo le saque hasta fotos pero se me olvido traer la máquina hoy día, y sabe que sacaban agua así a pulso con unos baldes chiquitito y después llego, el Sr. de Aguasín un tal Daniel y yo le dije ustedes creen que van a secar el pozo así, sino se le puede secar así Sra. no se le puede hacer nada, no se le puede profundizar, ¿pero si usted manda a sacar el agua con dedal, usted cree que lo va a secar?. Si pues eran jóvenes, eran niños que mandaron a trabajar, con decirle, yo les pregunté quien los tenía contratado y me dijeron que la Municipalidad, ¿a ustedes quien los contrato la Empresa o la Municipalidad y ellos me dijeron la Municipalidad?.

SRA. Ma. ESPAÑA: Capaz que sean los niños estudiantes, todavía.

SR. PADILLA: Faltaron las fotos para haber sabido, quienes eran.

SRA. Ma. ESPAÑA: Usted las tiene.

SRA. BRUNILDA: Si las tengo, se me olvido de haberlas traído.

SRA. Ma. ESPAÑA: Teniéndolas se conocen inmediatamente.

SRA. BRUNILDA: Y, eso, imagínese, dejan los Pozos abiertos, donde mi yerno Don Carlos Garcés, cada vez que iba les decía a ellos tapen el pozo por favor porque hay niños chicos y cuando yo me aburrí y los deje solos al final y lo dejaban abierto, los mismos niños decían estaban los pozos casi medio de ratones porque ellos no se dignan a agacharse y poner la tapa, y a mí me lo dejaban igual, igual, abiertito, nosotros tuvimos que tapanlo. Ese pozo me daba algo de agua a mí, si juntaba 3 días, lograba juntar 500 litros, pero ahora no, me sacaron el motor y todo, me lo tienen todo destapado. Así que no sé que vamos hacer con eso y ese Proyecto está muy mal ejecutado, aquí en cuanto a los precios, aparece un estanque de fibra de vidrio y a nosotros nos llevan un estanque de polietileno, entonces cómo va a ser eso, y aquí yo tengo el Proyecto y dice clarito que es un estanque de 500 litros de fibra de vidrio y llegan con un estanque de polietileno allá.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Un estanque da cuantos litros Sra. Brunilda?.

SRA. BRUNILDA: 500.

SR. PADILLA: Ese Estanque lo lleva el Municipio o la Empresa.

SRA. BRUNILDA: La Empresa creo yo, porque los camiones eran de la Empresa., en el fondo son los mismos que tienen en el Municipio.



SR. PADILLA: Como saber si lo sacaron de aquí o lo compraron.

SRA. BRINILDA: Eso, pienso lo mismo Yo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sra. Brunilda, ¿va agregar algo más?.

SRA. BRUNILDA: Yo quiero que terminen Sra. Ma. España, que terminen. Ahora el Estanque de polietileno ellos tienen que arreglarlo, cuánto nos serviría ahora que estamos sin agua, con escasez de agua y no le han hecho nada, nada le han hecho. La Sra. Neira estuvo allá en mi casa cuando yo vi trabajar esos niños y lo llamé a él, y después mi hijo llegó y llamó a la Sra. Cecilia Neira, y le dijo que él quería que llegaran a terreno y vieran a los niños que estaban trabajando, que trabajos iban hacer, porque eran niños, no eran hombres y solos, con decirles que a la hora de almuerzo se fueron para el río y llegaron a las cuatro y media de la tarde y si hubiesen haber sido hombres no habrían hecho eso, se fueron al Río Malleco. Me preguntaron a mí hay un río cerca aquí Sra., sí, a cuanto más o menos y yo les dije, para allá se fueron y llegaron a las cuatro y media, cuando ellos llegaron no estaban los niños.

SR. AREVALO: Y ese día andaba la Sra. Neira.

SRA. BRUNILDA: Sí, andaba la Sra. Neira. Yo cuando le dije usted cree que esos niños van hacer ese trabajo, como un hombre en esos pozos, me dijo: Sí pues Sra., por algo están trabajando, pero ellos son menores de edad, me dijo están autorizados para trabajar y no hay ningún problema en cuanto a eso.

SR. AREVALO: Sra. Pdt. Quiero hacerle una consulta al Director de Obras se supone que esta persona que estaba contratada para inspeccionar esas obras, ¿a usted le hacía informes cada vez que salía a inspeccionar las Obras de Abastos?.

SR. DIAZ: Yo tengo Informes de Noviembre de ella, respecto al trabajo que empezó hacer en Noviembre, empezó a chequear todo lo que se había hecho hacia atrás, así se revisó que la Empresa Aguasín había dejado de funcionar hacia como tres meses más o menos desde el mes de Julio que no tenían los trabajos y citó a todas las Empresas, para empezar a salir con cada una de ellas en la semana y empezó a revisarlas, por eso que la Empresa Aguasín, tiene un promedio de un 20% de pago en cada Estado de Pago de cada Sector, porque ellos cobraban el 80%, en realidad más del 20, no se ha hecho ningún pago últimamente. La Empresa Hidrofán es la tiene más avance, tenía alrededor de un 80, 70, 60 depende de las obras, ellos tienen un avance más completo, eso más o menos, pero eso de los muchachos no, no con la Municipalidad por lo menos no hemos hecho contrato, son las Empresas que los buscan para abaratar costos, seguramente, no se en realidad, con acuerdo de nosotros no, ahora, si los niños tienen permisos de sus padres para trabajar ya eso es otra cosa, pero lo hace cada Empresa, por eso es que no se le ha pagado a Aguasín, es la Empresa que tiene mayor cantidad de plata sin pagar.

SR. SOUGARRET: Aprovechando la ocasión que está el Jefe de Obras acá. Usted como Jefe de Opra y viendo todas las anomalías cometidas por la Empresa Aguasín ¿Porqué no le ha finiquitado el Contrato y le ha hecho valer su Boleta de Garantía?, porque, eso empezó más de tres semanas creo yo y el plazo yo creo que tienen que tener un par de meses para hacer esos trabajos y como han dejado la pega votada y todo eso, podría haberle finiquitado el Contrato, y haberle



hecho valer la boleta de garantía, y con eso podrían haber llamado a licitación, podrían haberlos hecho más responsables.

SRTA. PATRICIA: Sra. Ma. España, Yo como Administradora Municipal, este es un trabajo que venía haciendo el Sr. Boris Reyes. En Octubre creo que él tomo vacaciones y en Noviembre yo tome el cargo me dijeron que yo tenía que hacerme cargo del Tema de los Abastos de Agua, sin embargo en mi calidad de Ingeniero Comercial, yo no estoy calificada para poder hacer eso, tenía que ser un Ingeniero Civil o Constructor Civil, pero mi Título, no va de acuerdo, no podía ser Inspector Técnico como lo hacía Boris en su tiempo. Casi a fines de Noviembre yo le Decrete ese Tema al Director de Obras, que él es el Inspector Técnico Municipal y de ahí en adelante el Inspector ha tomado ese tema, entonces, desde esa fecha en adelante él a tratado de regularizarlo un poco, lo que había estado un poco atrasado, las Empresas, habían, bueno lo que le he explicado recién que decían que habían avanzado un 80% y que en realidad habían avanzado menos, pero eso es lo que está ahora actualmente el Director de Obras actualizándolo, tratando de verlo, entonces él, no podía hacerlo, el igual emitía, bueno los Informes antes los emitía Boris, porque él era Ingeniero Industrial, entonces en el momento que tomo Don Ricardo, ese Tema está analizándolo, estamos tratando de ver la forma de que esto avance de la mejor forma posible. Quería agotarle ese Tema, que Don Ricardo recién a fines de Noviembre que esta viendo el Tema de los Abastos de Agua, está tratando de ponerlos al día.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí. Yo me estoy dando cuenta de que aquí sobre los Abastos de Agua no se habla de Don Ricardo sino se habla de Don Alejandro Jacint, eso es lo que yo entendí, entonces quiero consultar ¿si Don Alejandro Jacint, es Ingeniero Civil o Constructor Civil, porque él es el que está a cargo, él es el que maneja esta situación?

SRA. BRUNILDA: Porque él fue el que trajo la Empresa de Santiago.

SRA. Ma. ESPAÑA: Lo dice la Sra. Brunilda que Don Alejandro Jacint trajo la Empresa de Santiago. más encima.

SRTA. PATRICIA: Yo esa parte la desconozco la verdad.

SR. DIAZ: La Empresa Hidrofán es la que viene de Santiago, la otra es una Empresa Nacional, no Internacional.

SR. GUTIERREZ: Yo quisiera ratificar un poco el tema, sorpresa ese día en la reunión cuando le pregunto a la Sra. Cecilia, de donde eran las Empresas, como Concejal no tenía ni idea, no porque no me quiera meter en el tema, sino porque no informan, como aquí llegan empresas de todos lados, pero la mayoría llegan de Santiago, hasta en las fiestas andan las de Santiago metidas aquí, entonces alguien las tiene que traer, tiene que ser el Asesor Administrativo que tiene tantos contactos en Santiago, que trajo estas famosas Empresas que no tienen ninguna responsabilidades en las Regiones, ninguna, entonces cuando se licitan estas empresas, que no son regionales, tenemos un problema grave, porque no podemos tocarlas las puertas, entonces Yo, creo que la pregunta que hizo el Concejal Sougarret, era clave ¿porqué el Municipio teniendo tantos antecedentes no le cierra el Contrato?, porque la empresa es grande, a lo mejor también le tenemos miedo a esas empresas grandes, pero es la gente que está sufriendo. Fíjese que la Sra. Cecilia y pido que quede en Acta también dice "que cuando ella se hace cargo de esto, vio que no concuerda el papel con la realidad", ósea, después de un año de haber estado trabajando, la realidad que está viviendo la



gente no tiene nada que ver con el papel y cuando el Director de Obras dice" que el tema es de las platas", fíjese que yo, no se que haría con 44 millones, que yo nunca he visto los estanques en las torres. Yo no se que haría con esos 44 millones para esa gente de Pichilen, a lo mejor entregándole la plata a los beneficiarios habría sido mucho más rentable que teniendo una Empresa que se lleva más de la mitad de los recursos, entonces, a mí no me vengan a vender el cuento aquí que las platas, que tienen pocos recursos, que si lo encontraron poco se van, ese es el tema. Pero yo digo, fíjense en Hidrofán los 397 millones y ya llevan consumidos 259 millones, de los 259 millones alguien dio los Estados de Pagos, alguien los firmo y aquí está Temucucui, pero todavía falta Huañaco Mellao y Otros, que también tienen otros problemas, entonces yo creo aquí que ha faltado supervisión como siempre en las obras, para que vamos ha seguir mencionando. Al PMB de Pailahueque no va nadie de aquí del Municipio, nadie, me lo dice la Empresa a mí, no lo digo Yo, el mismo Gerente de la Empresa, aquí está votado este proyecto, eso da ha entender que las cosas se están haciendo muy muy mal.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sr. Director de Obras, nosotros sacamos un Acuerdo de Concejo, solicitamos que cada vez que usted fuera haber una Obra, se invitara algún Concejal, ese acuerdo se tomo el año pasado o ante pasado.

SR. GUTIERREZ: ¿ Sobre?

SRA. Ma. ESPAÑA: Cuando nosotros solicitamos que el Director de Obras nos invitara haber Proyectos o alguna obras que se estaban construyendo. Todavía no ha llegado ninguna invitación al concejo a si es que

SR. DIAZ: Para contestarle a Don Jorge que es una consulta de la Subdere a final de año en noviembre cuando parte del preinforme de la Sra. Cecilia sobre los proyectos del atraso que tenía Aguasín que era el mayor, en relación a Hidrofán, porque ellos tenían factura que no se pagaron todavía las facturas están allá, facturas por más del 80% para cobrarlas y esas no se pagaron nunca porque se espero que la Subdere nos pasara un aporte de un profesional para poder revisar exactamente que tuviera conocimiento en terreno del proyecto de Abasto y cuando llego ella se acordó con la Subdere si la empresa se cito a reunión para que ellos dijeran si realmente iban a seguir continuando hay cambios que aprobar con ellos, si realmente van a seguir porque ellos tenían hasta Junio Boletas en Garantía vigentes de todos los programas.

SR. SOUGARRET: Y cuanto es lo que tenía Aguasín, de cuánto es la Boleta.

SR. AREVALO: Cuarenta millones.

SR. GUTIERREZ: Aguasín tiene garantía once millones trecientos mil pesos.

SR: AREVALO: Y se le han pagado.

SR. GUTIERREZ: A ellos se le han pagado 24 millones.

SR. SOUGARRET: Y ahí que van hacer.

SR. DIAZ: No, si ellos aceptaron seguir y por eso están trabajando ahora. Ahora la Subdere en el momento que se hizo la reunión nos pidieron ellos porque en las reuniones que estuvimos haciendo aquí y en Temuco de que siguiéramos



terminando con ellos porque era mas complicado los saldos de plata que una empresa tomara esas diferencias porque no las iba a terminar.

SR. SOUGARRET: Y es costumbre de tan poca garantía para una obra así, porque yo hallo que esa cantidad de garantía para la cantidad de plata que se esta en juego

SR SANDOVAL: Hay que preguntar cuánto

SR AREVALO: ¿Esa Garantía es por un proyecto ó es por todas las obras que tiene Aguasín?

SR. DIAZ: No, cada proyecto tiene un tiempo de garantía

SR. GUTIERREZ: De ciento trece millones, tiene once millones trecientos ósea un 10%.

SR. DIAZ: La otra tiene veinte y tanto millones ...

SR. GUTIERREZ: Treinta y nueve millones setecientos mil ...

SR. DIAZ: Es lo normal en cada proyecto, por ejemplo el de los 2.000mil millones son 200 y tanto millones

SR. GUTIERREZ: Eso es legal.

SR. DIAZ: Es legal no se puede pasar más de un 15%.

SR. DIAZ: Y eso es lo que se esta viendo para poder ver el avance.

SR. SOUGARRET: Yo quisiera recordarle otra cosa, yo tengo una memoria visual, yo me acuerdo de muchas cosas que se hablan en el Concejo, usted me habla de las gestiones que se hicieron, me habla del mes de Noviembre, yo le voy a recordar, algo, eso que tienen para conseguir dineros para pagar a un profesional, vino por ahí por el mes de Septiembre o por el mes de Octubre, a fines de Septiembre, llegó un documento, donde se autorizaba y se iban ha entregar los recursos y ese documento estuvo guardado no se si en bodega, porque cuando la otra vez se lo pidieron a Boris dijo lo tengo en la bodega no lo puedo mostrar, y cuando recién Patricia le delegó a usted la función de hacerse Cargo de los Proyectos de Abasto de Agua, recién hicieron aparecer ese documento, si es que no me equivoco, fácil, estuvo varios meses guardado ese documento, que podrían haber contratado un profesional, para que se hiciera cargo de eso.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso no es bueno de prestar ropa, a veces se presta mucha ropa, tenga cuidado Sra. Patricia.

Bien me gustaría, cedeme la palabra a Don Mijael Carbone.

SR. CARBONE: Buenas tardes. En primer lugar agradecer al Concejal Gutiérrez de la invitación.

Nosotros como Comunidad queremos ser súper claros, queremos saber cual es la colusión, por la negligencia que tiene esta Municipalidad; colusión que hay entre el alcalde, Jacint y los demás, con las Empresas que hoy día están ejecutando los proyectos de Abastos de Agua. Acá hay una colusión, para no llamarlo de otra forma, porque las Empresas que han llegado acá, hay muchas Empresas que están aledañas a nosotros ya sea Temuco, ya sea Collipulli, ya sea Victoria,



porque nosotros así lo hemos visto, y traen Empresas que vienen cierto recomendados desde Santiago acá a ejecutar proyectos de necesidad fundamental y vital de las Comunidades, ¿para que?, para llevarse una gran ganancia que es la mayor parte del dinero y dejar los trabajos votados. Hidrofán que el Contratista es Don Jaime Pérez, tiene una ejecución de un proyecto de 126 millones de pesos en Temucuicui y si no me equivoco un 90% del proyecto está cancelando. Allá fueron hicieron una bocatoma e instalaron estanque, tiraron tubería y dejaron todo listo y acá el Municipio de Ercilla ya le tiene cancelado un 90%. La tubería que se puso es de muy mala calidad de la mitad del precio que indica el proyecto, de la peor calidad, lo más barato buscaron, el Municipio los asesoró y los respaldó cuando la Comunidad decide ingresar con sus trabajadores, con gente que conocen el trabajo, gente que ha trabajado en gasfitería y todo por lo que tiene que ver en relación con los Abastos de Agua, la Municipalidad junto al Alcalde y Alejandro Jacint, lamentable que el Alcalde no está, hemos tenido un montón de encuentros, ya, que no han sido agradables para ninguno de las dos partes.

SRA. Ma. ESPAÑA: ¿Disculpame un segundito, cuando usted habla de la Municipalidad y Alejandro Jacint. De la Municipalidad, quién más?

SR. CARBONE: Alejandro Jacint y el Alcalde de la Municipalidad, no nadie más. Estás dos personas respaldaron a la Empresa Hidrofán y poco menos nos apuntaron y nos dijeron, no ustedes no están capacitados para hacer ese tipo de trabajo, así que por favor haganse un lado porque nosotros vamos a traer manos calificadas, esa fue la intervención que tuvo Alejandro Jacint y el Alcalde de la Comuna de Ercilla. Cuando llegan a trabajar la Empresa, yo no soy una persona que llega y discrimine y menos voy a desconocer a las personas, pero conocí un montón de gente que se ganan en las calles en las esquinas muchas veces pidiendo dinero porque tienen, cierto, sus adicciones y uno los conoce en esa etapa y yo reconocí a muchos de los que andaban ahí, trabajando supuestamente como las "manos calificadas" y que este Municipio estaba respaldando y supervisando y en este caso con el Director de Obras, acá hay que ser franco, esta Municipalidad no tiene la capacidad de solucionarle las demandas que hoy día tienen las Comunidades. Hoy día este Municipio, respalda las Empresas Forestales, cuando ellos transitan libremente, por Pailahueque, por Ercilla, tienen a la Comuna seca, sin agua y la Municipalidad de Ercilla le pone un camión aljibe para solucionarles sus problemas, para que las Empresas Forestales no tengan problemas con las Comunidades Mapuches. Hoy hay que ser franco, da pena y es lamentable cierto, que el Alcalde de la Comuna no este, porque las cosas tienen que ser sinceras, ser claras y apuntadas siempre a los verdaderos responsables, Porque aquí es la Empresa, el Alcalde y Alejandro Jacint, en este caso que es en el Tema de los Abastos de Agua. Así que nosotros como Comunidad de verdad hoy día vemos, cierto que ustedes como Concejo estén atados de manos pero, nosotros sí queremos que si ustedes tengan la amabilidad de levantar un Acta en donde se imposibilite que nunca más una Empresa como Hidrofán y Aguasín puedan hacer posturas, para ejecutar un proyecto en la Comuna de Ercilla. No puede seguir este tipo de gente trabajando acá y ver la forma de encontrar a los responsables no cierto, las responsabilidades que tienen los trabajadores del Municipio, ya sea, el Encargado de Obras, ya sea Alejandro Jacint, todo tiene que hacerse cierto una revisión adecuada, Acá hay responsables y los responsables tienen que hacerse cargo de todo esto. Nosotros vamos a intervenir; como Comunidad hemos estado al borde de tomarnos el Municipio de Ercilla. Yo voy a ser súper claro, tomarnos el Municipio de Ercilla, pero después en la opinión pública, y todas las declaraciones que salgan van hacer apuntadas cierto, a la



comunidad Temucuicui, como una comunidad violentista, como Comunidad y la mala atención va ha seguir.

SRA. BRUNILDA: Pero tienes nuestro apoyo, si quieres hacer eso, lo hacemos, porque nosotros estamos cansados, nosotros somos muy tranquilos, pero ahora Pinoleo y Pichilen. te podemos apoyar en eso.

SR. CARBONE: Nosotros vamos a hacer este trabajo, vamos a hacer las gestiones. acá los responsables están y a este Municipio nadie, absolutamente nadie les ha dicho nada. Si ustedes, ahora les queremos decir si hoy hay un Gobierno de derecha, si creen que tenemos miedo en absoluto, en absoluto, este es un Gobierno más. que va ha llegar y se va ir, las condiciones y nosotros vamos a seguir quedando como tal. hoy día el Alcalde se va ir, Alejandro Jacint se va ir, la Empresa se va ir y nosotros vamos a quedar con las consecuencias no cierto, y pudiéndolas advertir. hoy día nosotros hacemos hincapié de decirles al Concejo Municipal, que es muy respetado, de que haga un Acta, que levante un Acta, de que las Empresas, no puedan seguir trabajando acá, pero los responsables tienen que hacerse cargo de esto. En Temucuicui, lo que dice el Concejal Sougarret, es muy cierto, porque no se han hecho efectiva las Boletas de Garantía, porque protegen tanto a las Empresas que hoy día se están llevando los recursos, de las Comunidades, porque hay un Estado de pago que está firmado y yo sé que en Ignacio Lemún, hay muchísimos problemas, hay Dirigentes que no son como nosotros y de esos Dirigentes se quieren hoy día aprovechar, nosotros no lo vamos a permitir, vamos a dirigirnos a la Comunidad de Ignacio Lemún, vamos a contactarnos con los Dirigentes y vamos a responsabilizar de cualquier cosa hoy día al Municipio de Ercilla por el hecho que se están aprobando sino me equivoco el 98% de las platas, para cancelarles a la Empresa Hidrofán. Si tienen llenos de errores la Comunidad de nosotros imagínense las demás Comunidades, que todavía no pueden hablar, que todavía no pueden decir estas cosas y presentarse en estos espacios que son muy buenos no cierto, para dar a conocer la problemática que tenemos. Hoy día si nosotros nos damos cuenta, sino me equivoco alla va caminando Jaime Pérez, este estuvo en el Municipio, el que está encargado de Hidrofán. no pueden ser sacado este, porque nosotros hemos tenido encontrones, entonces, ese Sr. tiene un despelote más o menos allá y no quiere solucionar, así que se pedimos por favor si pueden interferir, si pueden hacer algo, que se hagan efectiva las Boletas de Garantía. Hoy día Don Ricardo está tiene el deber y la obligación de hacer efectiva las boletas de Garantía.

SRA. Ma. ESPAÑA: Por eso Sr. Carbone, con toda la exposición que usted ha entregado, yo le doy la palabra a Don Ricardo, para que le pueda contestar a sus demandas, porque según la Administradora dice que usted está a cargo de toda esta situación, así que me gustaría con el respeto que usted se merece le conteste al Sr. Carbone.

SR. DIAZ: Eso es lo que te estaba explicando al Sr. Jorge Sougarret con respecto a los proyectos de los pagos que se han hecho, ninguna empresa ha llegado a un 90% casi. estoy hablando de Hidrofán porque Aguasín no cumple más de un 20% a un 30%. Hidrofán era el que llevaba el mayor avance, pero tampoco está casi en el 90, porque la plata máxima que nos depositan a nosotros es como un 90% y lo otro queda para contra recepción, así que ninguna obra queda todavía con el 100% cancelada. Y con respecto a lo de Temucuicui yo no he participado en esas reuniones por que en realidad es un problema más político que técnico las reuniones que se han hecho, yo no he querido participar de ella. Hay otra obra que se está haciendo allá y quiero que se termine en realidad bien.



SR. GUTIERREZ: Usted cree disculpe que se lo diga, usted cree que estas fotos son temas políticos.

SRA. BRUNILDA: Cuando uno reclama.

SR. DIAZ: No estoy hablando de reunión.

Sr. Gutiérrez: Por eso las reuniones de agua de eso estamos hablando, si se analizan es porque Temucoicui está reclamando los problemas técnicos no políticos, entonces el deber suyo está.

SR. CARBONE: Le voy a contar que tuvimos una reunión con el Alcalde, Alejandro Jacint nuevamente, con la Empresa y Cecilia hace unos días atrás, se le dio 15 días a la Empresa para terminar. hoy día tiene un despelote más grande todavía.

SR. AREVALO: A mí me causa extrañeza Don Ricardo donde usted señala que la Empresa decidió no irse, yo creo que aquí no es la Empresa la que toma la decisión, yo creo que es el municipio que tiene que tomar la decisión.

SR. DIAZ: Los recursos nos entrega la Subdere Santiago. La Subdere nos entregó un aporte con un financiamiento que no ha llegado todavía, no sabemos porque en Santiago dice que porque no había nadie en Enero, Febrero, por eso no llegaron los recursos de la ITC, lo que paso con los proyectos del PMB, también. Ellos aportaron con un profesional para ser apoyo completo de todo eso que venia pasando hacia atrás de todos los proyectos de Abastos y esa es la situación que nos dijeron ellos no querían que se terminaran esos proyectos todavía, mientras no se verificaran bien en terreno todo de lo que había pasado para que estuvieran ahí y en ese momento era la empresa Aguasín que era la más complicada se acordó en el sentido de que la Subdere quiso no se cortara todavía para ver que pasaba, si todavía termina bien y sino se le daba plazo hasta Marzo y en Marzo se cortaba esta situación. Se habló solamente de Aguasín, que era la tenía la mayor cantidad de problemas, con respecto a los proyectos esos datos tengo yo de parte de la empresa.

SR. AREVALO: Usted que ha ido a ver las obras, piensa que las obras....

SR. DIAZ: Las Obras como toda Obra tiene sus detalles de materiales, tienen detalle de terminación, tiene detalle de remates, pero mientras no estén recepcionada las obras. donde se revisa cada una en general, si son 15 casos por grupo y uno va revisando de uno en uno y cada detalle va teniendo una observación para que lo puedan sacar, antes de eso no se puede hacer una evaluación total de la obra.

SR. AREVALO: Claro lo que nos dice la Sra. Brunilda, no es un detalle.

SR. DIAZ: Por eso es igual que los Subsidios Rurales, yo los voy a revisar y si yo los encuentro que están malos, se habla con la Empresa, se le dan las observaciones, esto es lo mismo, si tiene observaciones dentro de la misma se le van sacando, y si al final de la obra hay más detalle, no se le va a pagar ese 10% de su sueldo.

SR. AREVALO: De su capacidad técnica profesional Don Ricardo, a Marzo que es cuando ya es el plazo máximo que le han dado, ¿usted cree que ellos van a terminar el trabajo?



SR. DIAZ: Yo pienso que no.

SR. AREVALO: Piensa que no.

SR. DIAZ: Que Aguasín no va a terminar.

SR. GUTIERREZ: E Hidrofán tampoco.....

SR. DIAZ: Bueno Hidrofán tiene menos detalle de los que tenía Aguasín.

SR. CARBONE: Más apitutado diría Yo.

SRA. BRUNILDA: No pueden llamar detalle el desastre que tienen, porque eso no es un detalle, detalle es una cosa pequeña.

SRA. MARIA ESPAÑA: Estar sin agua no es un detalle.

SR. PADILLA: Él no respondió cuando tenían plazo ellos para entregar la obra.

SRA. Ma. ESPAÑA: Hasta marzo.

SR. PADILLA: El 30 de Marzo.

SR. DIAZ: Le cuento sobre eso, cuando se hizo la reunión donde once Comunas tuvieran los proyectos de los Abastos de Agua, vino la Sra. Dorca Henríquez, de Santiago, le cuento ese día en la reunión habían once Comunas, se produjeron todos los problemas, dieron dos semanas, yo se los conté el año pasado esta situación que paso en esta reunión, pero lo vuelvo a repetir, en dos semanas se tubo que hacer todos estos proyectos,pero en 11 Comunas y ahí se contemplo está situación, que cuantas Empresas en Chile o en la Región hay para ser cada proyecto que habían en las Comunas, eran 3, 2, 11, en otras 20 y más y van haber empresas para hacer en 11 Comunas para pagar todo eso, se converso con los Administradores, con los Directores de Obras, y todos los que estaban en la parte central, se le explicó a la Sra. Dorca, de Santiago, porque ellos venían con aporte para toda la Región de la Araucanía, dijo no van haber empresas para hacer tanto, van haber empresas repetidas, empresa que no están autorizadas, que tienen un año de experiencias y van haber que están trabajando en estos Abastos. Ese tipo de cosa se hablo por lo que ustedes están conversando en este momento.

Las Empresas que aquí postularon no fueron muchas, 4 o 5, de la región no postularon.

SR. SOUGARRET: Si hubieron.

SR. DIAZ: Sí, pero con valores más altos.

SR. SOUGARRET: En relación de lo que estábamos hablando me refiero a Pinoleio y Pichilen. Yo no se si esos proyectos, por lo que entiendo. Creo que lo hicieron en una oficina, personas que no tienen idea, parece que fueron a hacer un curso, la cantidad de hoyos que tienen los tubos para entubarlos de partida, no tienen arranque y lo otro, aquí nadie me ha dicho eso porque, lo que me llamaba la atención ese día cuando hablaba con usted es lo que hacían, inundaban el pozo 9 a 10 metros y los entubaban, le nacían hoyito a cada tubo y después le echaban como hasta los cuatro metros bolones y después tierra y sí yo voy hacer un pozo de 10 metros no cierto, tengo que relleno con bolones como mínimo 8 metros y



a un metro echarle tierra no más, se supone que eso me da la capacidad de almacenar agua.

SRA. BRUNILDA: Ahora fíjese que allá le están sacando los tubos a los pozos, a pulso ni siquiera con máquina, y esos pozos están teniendo agua, los pozos cuando tenían los tubos, están secos y ahora que le sacaron los tubos tienen agua. Le están sacando agua a los pozos.

SR. SOUGARRET: Es por la cantidad de hoyos que le hicieron.

SRA. BRUNILDA: Es que no son tubos de pozos, son alcantarillas.

SR. SOUGARRET: No interesa que sean alcantarillas, le va a permitir

SR. DIAZ: Los tubos tiene que ser perforados para ese tipo de pozo.

SR. AREVALO: No esto no, lo rompieron ahí, lo rompieron a pulso.

SR. DIAZ: No porque las alcantarillas son pasadas de puentes.

SR. CARBONE: Disculpen la última intervención para terminar. ¿Qué vamos a ganar con todo esto?, hoy día tenemos las demandas, está la Empresa Hidrofán en Temucoicui, según ellos tiene 15 días para ejecutar el Proyecto, allá como les digo, hay una boca toma, que alrededor de 30mil litros en un acumulador y el agua no llega a la Comunidad, entonces como lo vamos hacer, se van hacer efectiva las Boletas de Garantía, la Municipalidad tiene la capacidad para hacer eso por que la Comunidad a través de mi persona, se lo ha pedido a Alejandro Jacint y al Alcalde y no hemos accedido a ellas. Nosotros queremos que las Boletas se hagan efectivas y las empresas nunca más trabajen en la Comuna.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tiene que hacerse efectiva las Boletas de Garantía.

SR. SOUGARRET: Es insosito el valor de la Boleta de garantía. Tiene que hacerse efectiva la Boleta de garantía, yo creo que el Municipio tiene que tomar una decisión y hacerle una demanda a las Empresas, porque la plata que se va a recuperar por la garantía con los trabajos que tienen hecho, no es nada.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tomemos el Acuerdo.

SR. GUTIERREZ: Me gustara que se agilizara el tema de los pagos, una cosa es sacar fotocopia a los pagos no más y los tenemos a la vista, me gustaría que tomáramos un Acuerdo para ver que es la verdad hoy día, de lo que se han pagado.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tomaríamos el Acuerdo Concejal.

SRTA. ANA: Cuál sería el Acuerdo Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sugiero al Alcalde hacer efectiva las Boletas de Garantía de las Empresas de los Abastos de Agua y como no han terminado y no han dado término a lo que se comprometieron.

SR. GUTIERREZ: Que posibilidad, hay una comisión de Obra, pero esto no es fácil, esto no es sencillo porque nosotros no conocemos ni siquiera los Contratos de Hidrofán y Aguasán con el Municipio o la Subdere, entonces a mí me gustaría



primero tener acceso de esos antecedentes para que en vista de eso, proceder, porque con la garantía que dicen los Colegas, que son 40 millones, no se hace mucho, pero con las platas que le quedan por pagar, sí.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno posteriormente se puede hacer eso, empecemos por algo siquiera.

SR. SOUGARRET: Porque no se hace efectiva las Boletas de garantía y con eso se puede contratar un Estudio Jurídico y le haga una demanda, porque si hace la demanda con la abogada que tiene el municipio...

SR. AREVALO: La gente va quedar sin agua.

SR. GUTIERREZ: Le van a quedar una gran cantidad de recursos ahí para poder seguir trabajando, a eso voy.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno hay dos planteamientos el que sugiero yo, pedir el Acuerdo para hacer efectiva la Boleta de garantía y lo otro lo que esta aduciendo el Concejal Gutiérrez.

SR. GUTIERREZ: No si estamos de acuerdo en eso, yo digo que vaya más completo no solamente las Boletas de Garantía, sino que las obras también, porque no pueden seguir trabajando.

SRA. Ma. ESPAÑA: pero eso podría ser otro Acuerdo.

SR. SOUGARRET: Yo creo que eso hay que esperar, para hacer efectiva la boleta de garantía hay que esperar les dieron hasta el 30 de marzo. Digamos si el 1º de Abril sino cumplieron se hace efectivo y la demanda al tiro y con los otros recursos que quedan posados todavía podrían contratar una empresa de la Región, para que puedan solucionar los problemas.

SR. CARBONE: Eso es lo que nosotros le decíamos a Don Alejandro, decía que no, que no se podía hacer efectiva la Boleta de garantía, porque ninguna empresa según ellos iba a venir a trabajar acá por la cantidad de plata que había, pero nosotros si creemos que van a venir las empresas, tenemos empresas amigas, como comité, entonces esas empresas pueden venir y hacer el trabajo.

SR- PADILLA: Claro porque acá trabajos no han hecho nada.

SR. CARBONE: Nada.

SR, PADILLA: Estos no han hecho ninguna cosa, solo viene a cobrar no más.

SR. CARBONE: Si ustedes pudieran ir a ver allá.

SRA. Ma. ESPAÑA: Es importante también que se vaya a terreno.

SR. PADILLA: Hay que tomar el Acuerdo para sugerirle al Sr. Alcalde, se hagan efectiva las Boletas de Garantía, a partir del 1º de Abril de 2011.

SR. SOUGARRET: Y con eso para que le hagan una demanda a las empresas

SR. PADILLA: Porque de Abril en adelante van a tener agua, pero va a llegar Septiembre y Octubre y se va a secar el agua.



SRA. BRUNILDA: Va a llegar el invierno y no van a alcanzar a profundizar todos los pozos.

SRA. Ma. ESPAÑA: Tome el Acuerdo Srta. Ana sugerirle al Alcalde que haga efectiva las Boletas de garantía con las Empresas Aguasín e Hidrofán, puesto que no han terminado y dice a partir del 1º de Abril.

SR. CARBONE: Nosotros vamos a citar a la Empresa Hidrofán antes porque le dieron 15 días para terminar el proyecto y además ha durado un año de trabajo un proyecto que duraba tres meses.

SR. AREVALO: Pero eso duraba hasta el 30 de marzo.

SR. CARBONE: No pero eso era Aguasín.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se le pone que además debe entablar un juicio en contra de las empresas.

SRTA. ANA: Tomo la votación

SR. SANDOVAL: Sí, lo apruebo.

SR. PADILLA: Sí, por supuesto lo apruebo.

SR. SOUGARRET: Apruebo.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo de sugerirle al Alcalde de hacer efectiva las Boletas de Garantía, a contar del 1º de Abril a las empresas Aguasín e Hidrofán y entablar Juicio por el perjuicio que están causando a los Beneficiarios.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales.

SR. GUTIERREZ: Sra. Pata, Yo quiero pedirle las disculpas a la Sra. Brunilda y a Mijael, para decirle que una vez más mienten, que aquí en el Acta está citada la Sra. desde el Miércoles hasta fecha y no llega, entonces no es culpa nuestra, sino que es responsabilidad de quien manda este Municipio y sirvió acá para poner las cosas en su lugar, con sueldo o sin sueldo la Sra. debería haber estado acá con su Informe, así que yo les pido las disculpas en mí nombre y de los Concejales, por haberlos hecho venir pero creo que resulto positivo la exposición. Gracias.

SRA. Ma. ESPAÑA: Quisiera pedir un Acuerdo para hacer una visita a terreno, para ver los Acastos de Agua de Temucuicui, de Ignacio Lemún, Huañaco Mellao.

SR. SOUGARRET: También tiene problemas Butaco.

SR. PADILLA: Tómese un Acuerdo general para todo el Concejo y después cada uno ve si puede.

SRA. Ma. ESPAÑA: En la próxima semana.

SR. SOUGARRET: En un día no se van a alcanzar a visitar todos los Sectores.

SR. CARBONE: Puede ser medio día.



SRA. Ma. ESPAÑA: Sra. Ana tome el Acuerdo, por favor.

SRTA. ANA: Entonces el Concejo visitaría los Sectores de Temucuicui y Butaco, de la semana del 15 al 18 de Marzo de 2011, de los proyectos de Abastos de Agua.

SR. SANDOVAL: Sí lo apruebo.

SR. PADILLA: Sí apruebo.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo el Concejo visitara los distintos proyectos de Abastos de Agua de la Comuna, entre los días 15 al 18 de Marzo de 2011.

SR. GUTIERREZ: Sra. Pata., disculpe que insista, pero yo me quiero ir con los pags que se han hecho, hay un Acuerdo.

SRTA. SILVIA: El Acuerdo que es lo que decía.

SR. SOUGARRET: Es de los Estados de avance de los proyectos de Abastos de Agua, si lo tienes en tu proyector lo podemos ver acá.

SRTA. SILVIA: Creo que no hay ningún inconveniente de que entregue la información como le dije la vez anterior, Yo, estoy con poco personal, ahora ya se están incorporando, para eso tenemos que sacar fotocopia a los expedientes de pago, buscarlos allá en los archivos y entregarles

SR. SOUGARRET: Pero Silvia, ustedes están conectados no cierto, y eso tiene que estar en tu computador eso lo puedes sacar y proyectarlo y no hay ningún problema y es más rápido

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo creo que va a pasar lo mismo que la vez anterior que no había personal tampoco

SRTA. SILVIA: Es que la información va a ser a medias, mejor entregarla completa, todos los ingresos y los gastos.

SR. GUTIERREZ: Yo les voy aclarar una cosa Pdta., Yo, pedí un Acuerdo, por unanimidad de ustedes también, hace más de dos mes, para que nos entregaran esta información y voy a buscarlo ahora, y ese acuerdo no se ha respondido, entonces, no sé si seguimos con lo mismo también, tirando las cosas, si ese acuerdo está y no se entrega no más, hoy vamos a seguir jugando a esto. Si queremos saber cuanto se ha apagado no más. Yo espero que después del 16 de Diciembre no haya pago, porque alguien tiene que haber firmado los Estados de Pagos.

SRTA. SILVIA: El excedente en papei está, hay que ir a buscarlo, yo no tengo ningún problema, está la Sra. Administradora, que ella ve acá que tenemos problemas con las conexiones, por eso hemos estado buscando a cada rato a Cristian, porque no tenemos conectividad por eso ustedes han visto que a cada rato Cristian llega acá.



SRA. Ma. ESPAÑA: En el punto N° 4 de la Tabla está la presentación de las Metas del Programa de Gestión Municipal Año 2011, para su votación.
El Concejal Padilla está pidiendo unos recesos de 5 minutos.
Srta. Ana por favor, un Acuerdo para un receso.

SRTA. ANA: Toma Acuerdo. Son las 16,47 hasta las 17,00 hrs..

SR. SANDOVAL: Sí.

SR. PADILLA: Sí.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Sí.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

Se aprueba el receso con 10 minutos.

SRTA. ANA: Estamos en la hora Sra. Ma. España.

SRA. Ma. ESPAÑA: Después del receso de 10 minutos, retomamos no cierto, nuestra reunión y estábamos en el Punto N° 4, estábamos hablando de las Metas del Programa de Mejoramiento de Gestión Municipal Año 2011 y que se está pidiendo para su votación.

Está con nosotros la Srta. Silvia Pailahueque, usted va hacer la presentación Srta. Silvia, no (Srta. Ana va hacer la Srta. Administradora).

SRTA. ANA: La verdad es que yo voy a preparar esto porque va a ser una presentación muy breve, donde estuve trabajando yo hasta hace un rato atrás y la Administradora va a ser la presentación. Hay un documento solo, saque tres copias, la verdad que estamos escasos de papel y si es que le hacemos alguna modificación.

SR. PADILLA: Srta. Ana, se podría hacer en el mismo acuerdo de los funcionarios municipales, de invitar a la Srta. Silvia Pailahueque, para la reunión extraordinaria del día Miércoles 18 porque se nos olvidó de invitarla en la reunión anterior.

SRTA. ANA: Toma la votación. Habría que tomar la votación, para incluirla e ese mismo Acuerdo.

SR. SANDOVAL: Sí apruebo.

SR. PADILLA: Sí.

SR. SOUGARRET: Sí.

SR. GUTIERREZ: Apruebo.

SR. AREVALO: Sí, lo apruebo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Apruebo.

Por unanimidad se acuerda invitar a la Srta. Silvia Pailahueque, para la próxima Reunión del día Miércoles con JUNJI.

SRTA. ANA: Bueno, yo voy a dar comienzo a esta presentación. Como ustedes saben todos los años, en realidad los Funcionarios Municipales de acuerdo a la Ley 19.803, el cumplimiento de Metas Institucional y por Departamentos. Este es un PMG de cada año que ya no se va a volver actualizar, pero en la última modificación a la Ley Orgánica Municipal, ha establecido que mientras no se definiera el nuevo Artículo 121 de la Constitución, que tiene que ver con los Funcionarios Municipales el PMG iba a continuar vigente hasta a ese momento. Por eso año tras año nos corresponde proponer estas Metas. Estas Metas fueron consensuadas con los Colegas Funcionarios. Hace un tiempo atrás, en un Paro que tuvimos en diciembre del año pasado y estaba planificado entregarlas hace un



mes en una Reunión de Concejo, pero no se hizo está presentación y ahora la Administradora va a hacer esta presentación.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno se sabe que a raíz del paro el Concejo no pudo aprobar el Presupuesto Municipal.

SRTA. PATRICIA: Como ustedes saben hay Metas Institucionales y Metas por Departamento. Voy a partir por las Metas Institucionales.

La primera Meta en gestionar es a lo menos realizar dos capacitaciones para todos los funcionarios municipales en otro lugar, con temas como auto cuidado pruebas demostrativas, que van haber curso dentro de eso mismo, con dos días de duración con la participación de funcionarios de planta, a contrata y honorarios, suplencia, los del Código del Trabajo en definitiva todo el personal.

El objetivo de eso es mejorar las relaciones interpersonales, como sabemos que aquí se forman grupos y la idea es que todos trabajemos en conjunto y no tengamos problemas de ese tipo, esto nos ayudaría a tener mejores relaciones y lo otro es crear vinculo y poder compartir experiencia de cada uno, es temas más que nada en relación como funcionario.

SR. SOUGARRET: Lo que me llama mucho la atención es salir a otro lugar, uno, es por el costo, y últimamente se esta hablando aquí que en últimos años las capacitaciones es para algunos no como antes que todos tenían derecho de postular y así como una política de este Gobierno Comunal, el darle algunos solamente las capacitaciones.

SRTA. PATRICIA: Yo puedo hablar a modo personal. Yo solamente he tomado un curso de tres días en Temuco, y eso ha sido lo único que yo he tomado, a modo personal, no podría decirle del resto del personal.

SR. SOUGARRET: Lo que Yo quiero decirle es que todo el personal tiene derecho a postular a estas capacitaciones pero, no te estoy pidiendo a ti como gestora de esto, sino que esto va desde diciembre del 2008, que se daba solamente para algunos funcionarios, no todos tiene derechos de salir a capacitarse.

SRTA. PATRICIA: Esta Meta es justamente para todos los funcionarios e independiente si son de planta o no, es para todos.

SR. SOUGARRET: ¿Y esto va hacer un día sábado, al parecer, como es para todos?

SRTA. PATRICIA: Esto van hacer 2 días, son 2 días, puede ser un Viernes o un Sábado, a lo mejor partir un viernes, pero eso está por definir.

SR. PADILLA: Pda. Me gustaría que diera cuenta de todo por definir y después veríamos los temas.

SRTA. PATRICIA: Bueno este indicador de esta meta es a lo menos dos capacitaciones en lugar por definir, fuera de Ercilla, con la asistencia mínima de 50 funcionarios o más e incorporar al personal de todas las aéreas que trabajan bajo las dependencias del municipio y mejorar la atención de público desde todas las aéreas municipales. El valor de esta actividad es de \$1.800.000.-, por lo que es estadía y alojamiento, alimentación y de traslado de movilización \$500.000pesos. Y las capacitaciones corren por cuenta de la ACHS.



La segunda meta es gestionar la instalación de dos meteoros que indican los límites geográficos de la Comuna, Ruta 5 Sur, los motivos es de terminar los límites geográficos de la Comuna, Ruta 5 Sur, otorgar la identidad a la Comuna y sus habitantes e interactuar de manera concreta con las empresas concesionaria, buscando obtener las autorizaciones para instalar dos letreros. El indicador es el diseño y la instalación de dos letrero de 2x3 aprox. Según normas del MOP., que posean características propias de la Comuna de Ercilla y el valor de este es, aquí está el desglose: el letrero vale \$250.000mil pesos c/u, la estructura metálica es de 85mil c/u y la instalación \$30.000mil c/u, el Total del Letrero sería \$730.000mil pesos.

La tercera meta institucional, sería gestionar y entregar a cada funcionario de la Municipalidad de Ercilla, credenciales personales de identificación con su nombre, cargo u/o función, esa no aparece en el documento, porque hoy la ingresamos e las metas institucional y esto es ha debido que Yo, ayer por ejemplo, estuve en Temuco y tuve que entrar en la Municipalidad de Temuco y estaba todo el tema de los Comerciantes, entonces nos piden credencial o el carnet, entonces, lo ideal es que todos tengamos una credencial, que nos identifique bien como funcionarios de la Municipalidad de Ercilla y el Cargo que tenemos.

SRTA. ANA: Hubo una credencial pero no cumplió el estándar de calidad, tenía muchos errores en los datos en la información y no todo el personal tampoco tuvo credencial, cuando la idea ahora también extenderlas a la gente a honorarios y Código del Trabajo como los nocneros.

SRTA. PATRICIA: Con el objetivo de identificar a todos los Funcionarios Municipales que laboran en cada área y departamento municipal. El indicador es entregar una credencial o carnet de identidad a cada Funcionario Municipal de planta, a contrata, honorarios o Código del trabajo y además a los Concejales de la Comuna de Ercilla, valor \$500.000mil pesos aprox.. Como esto lo ingresamos solamente hoy día, este valor es aproximado, puede ser menos, no tenemos el valor preciso de esto, pero eso sería más o menos un valor aproximado.

Después las Metas por Departamento, están las Metas de Obras:

1ra. Meta: Rehabilitación acceso a Recinto del Balneario de la Municipalidad de Ercilla, el objetivo es mejorar el acceso, con instalación de tubos de alcantarillado, cemento y materiales estabilizado y los trabajos con la maquinaria pesada. Indicador es mejorar el acceso de las familias al Balneario, en épocas estival, de más de dos mantenencias anual. El valor es de \$405.000mil pesos, proveniente de los aportes de saldos de proyectos.

2da. Meta: Es la implementación del plano en mural de acceso al Cementerio de Ercilla y señalética en calles. Bueno, el año pasado en nuestras metas del PMG se hizo todo el plano ahora está en enmarcar el plano, para poder instalarlo en Cementerio de Ercilla.

SR. SOUGARRET: Yo pienso que esto se había hecho ya.

SRA. PATRICIA: No, porque el año era solamente hacer el plano, este año se enmarca y se instala en el Cementerio. El objetivo es el plano de catastro del Cementerio Ercilla 2010, enmarcado con vidrio frontal, además de los nombres de las calles interiores y de cada solar, esto también le dará al visitante una mejor visión y ubicación de donde está su familiar o deudo en el Cementerio. Indicadores, enmarcación de un plano de 1,20 X 25,50 mtrs. Colgado al muro interior del Cementerio de Ercilla y 10 placas de nombres de calles y solares,



interior del Cementerio Valor \$ 100.000mil pesos, Proyecto de Inversión Presupuesto 2011, Mejoramiento Cementerio Ercilla.

Se continúa según presentación adjunta.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se debe tomar votación para continuar la Reunión, Srta. Ana.

SRTA. ANA: Toma la votación

SR. SANDOVAL: Sí hasta que se termine el Tema.

SR. PADILLA: Sí hasta las 18.00 hrs.

SR. SOUGARRET: Sí hasta las 18,00 hrs.

SR. GUTIERREZ: Sí hasta las 18,00 hrs.

SR. AREVALO: Sí hasta agotar el Tema.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí hasta las 18.00 hrs.

Se aprueba continuar la sesión hasta las 18,00 horas.

SR. SOUGARRET: Yo hubiera empezar con una que me llamó mucho la atención aquí. La primera Meta de Obras aquí tenemos un problema grave, acá este tema se conversó. Obras para mejorar el acceso al Balneario, no cierto, este Municipio por segundo año se está aprovechando de una persona de la tercera edad, no le ha pagado el arriendo al balneario, entonces los \$405.00mil pesos, si piensan ocuparlo el próximo año deberían pagarle los \$810mil pesos. Yo estuve hablando con una familiar directa con la señora y no se le ha hecho Contrato. Ella me dijo nosotros vamos a cerrar el acceso y no iban a dejar pasar a nadie, pero para el Año Nuevo cuando tengan que hacer esos famosos juegos artificiales, corrieron para ir a buscar a mi abuelita y llevarla a la Notaria para que ella firmara. En estos momentos la vieta Karla Menzuela y también yo hablé con la hija y no hay hasta el momento Contrato de arriendo firmado con la Sra.

SRTA. PATRICIA: Si de acuerdo a ese Tema, el Sr. Alcalde me pidió que se cancelara a la señora el arriendo del año pasado y el de este año. Como el procedimiento es que la Sra. Ester, haga un Informe, Yo. Le pedí a ella que lo hiciera y que le hiciera el Contrato por arriendo de ese lugar. Lamentablemente está con vacaciones y yo no ha podido terminarme ese tema. La voluntad del Alcalde es que se cancela el año pasado y este año, fue una instrucción que me dio el Alcalde. Lo que pasa como se encuentra de vacaciones y no ha podido terminarlo, pero se ve capaz debería de haberlo hecho ya.

SR. SOUGARRET: Yo se lo dijo un hijo a conversar con el Alcalde y el Alcalde le dijo que no tenía idea.

SRTA. PATRICIA: Como hizo esa parte.

SR. SOUGARRET: Yo creo que no van a estar esperando que llegue la Sra. Ester, hay otros funcionarios del para que hagan ese Informe.

SRA. Ma. ESPAÑA: En primer lugar Yo, esto no lo voy aprobar, en esta parte porque se ha jugado mucho con la Sra. Lucy, demasiado, nosotros en reuniones anteriores yo personalmente se lo dije al Sr. Alcalde, aquí en esta mesa, ¿porqué no se le paga?. Ahora cuando hicieron los Juegos Artificiales, lo más bien pudieron buscar a la Sra. ella tubo la buena voluntad de facilitarle nuevamente el recinto.

Ahora se habla del acceso de las familias al Balneario. ¿Ese Balneario tiene Resolución Sanitaria? ¿Cómo están trabajando ese Balneario?



SR. PADILLA: Sí Pata, sobre ese Tema, hace tres años atrás ese Balneario fue clausurado por Salud del Ambiente, no se puede usar como Balneario, aquí ustedes están cometiendo un grave error al ponerle Balneario, porque, Ercilla no tiene Balneario, porque por Salud del Ambiente fue clausurado, ese Balneario, si aquí no es llegar poner cosa al vuelo.

SR. SANDOVAL: No cumple la Normativa vigente. Se acuerdan cuando vino el Director de Salud del Ambiente, se conversó en un Concejo con él y nos dijo que si pasaba un accidente netamente iba hacer responsable el Municipio, porque no cuenta con ningún tipo de normativa que avale que sea un Balneario.

SR. AREVALO: No es Municipio la dueña del terreno, porque el Municipio no tiene ningún Contrato con ella.

SRA. Ma. ESPAÑA: Si pasa un problema el Municipio se va a lavar las maños y le van ha echar la culpa a la Señora.

SR. PADILLA: Hay Contrato con la Señora.

SR. AREVALO: ¿De cuántos? No, si no hay ningún Contrato?.

SRTA. PATRICIA: Sí no hay Contrato, por eso no se le pagó el año pasado.

SR. SOUGARRETI: No hay Contrato, ni nada, a quién le van hacer la demanda al Municipio, no va a una señora a colocar los tablonces, quién les va a creer eso.

SR. AREVALO: Pero Jorge, legalmente, ella es la responsable. Ella no tiene ninguna advertencia sobre de lo que está ocurriendo en su predio.

SR. PADILLA: Pero el Municipio sabe que lo que están haciendo, por lo tanto si no hay Contrato, como se le va ha pagar a la persona.

SR. AREVALO: De hecho las platas de este año están en el presupuesto. Las del 2010, estaban también, pero en ningún momento se pidió una modificación para sacarla.

SR. SOUGARRETI: Pero en este presupuesto hay en esa Cuenta para arriendo de terreno hay \$ 1.800.- a \$ 1.500.- que estaba para San Ramón y los \$290.-para la Sra. Lucy.

SRA. Ma. ESPAÑA: Mientras ella no tenga Contrato de Arriendo, mientras ella no se respalde con algo, contrato que, Yo, por lo menos Yo, no voy aprobar, porque eso es una irresponsabilidad.

SR. AREVALO: Tiene que haber Contrato. Sí se va a invertir recursos municipales, tiene que haber un Contrato.

SRA. Ma. ESPAÑA: Ella tiene que quedar libre de todo.

SRTA. PATRICIA: Claro eso era lo que yo le había pedido a la Sra. Ester, que ella hiciera el Contrato para poder cancelarle.

SR. AREVALO: ¿Estos recibos se van a hacer ahora, no cierto, el 2011?.

SRTA. ANA: Claro es parte de la meta del 2001.



SR. AREVALO: Entonces el Contrato tiene que ser desde Enero 2010 hasta Diciembre del 2011.

SR. SOUGARRET: Ustedes van a colocar alcantarillas, vehículo no puede ingresar. Hay límite, lo que ella no puede prohibir es el paso de la gente el estacionarse la gente, está ahí, a campar eso lo puede prohibir. Sí ella quiere sembrar hasta la orilla de río, siembra.

SRTA. PATRICIA: No, pero hay una faja, que ella no puede cerrar, como es en los lagos o en los ríos.

SR. SOUGARRET: Es libre tránsito sí, pero si tú vas a campar y armas una carpa, eso no lo puedes hacer.

SRTA. ANA: Yo creo que eso tiene que ver con el camino, el acceso, la vía donde se pone ribic y no el recinto.

SRTA. PATRICIA: Respecto lo que arrendamos ahí, es un estacionamiento en ese Balneario, eso es lo que arrendamos.

SR. SOUGARRET: El estacionamiento y lo que hace la Cancha de Vóleibol, que queda hacia atrás.

SRTA. PATRICIA: Eso es lo que se arrienda.

SR. AREVALO: El acceso no es de ella, el acceso todo lo que es la calle.

SR. SOUGARRET: Como van hacer esa meta si a la viejita se las están pasando por el

SRA. MA. ESPAÑA: Ella debería dar un poder a una hija o hijo.

SR. SOUGARRET: Eso no es problema, el problema es que no la toman en cuenta. Cuando hicieron los Juegos Artificiales corrieron y a llevarla a una Notaria, porque era gratis.

Sra. Pdta.: Otra cosa que me llama la atención es una de las Metas de Secretaria Municipal. El hacer la gestión, yo no sé cuanto personal va a ir a la concesionaria a hacer la gestión, no se cuántos viajes se van a pegar para allá o lo van hacer una vez al mes, porque colocar viático y movilización \$150.000mil pesos y esa gestión la pueden hacer a través de correo u otra cosa no cierto.

SRTA. ANA: Le pide al Concejo... carta, documento.

SR. SOUGARRET: acerca de Viático y Movilización \$150mil pesos.

SRTA. ANA: De acuerdo a la experiencia, cuando han ido algunos funcionarios a la concesionaria, antes de ir a conversar con alguien, a lo mejor la primera etapa, la etapa inicial, y después iniciar el proceso de cartas y documentos, pero hay que hacer un viaje, en alguna oportunidad hay que hacerlo, tiene que llevar un viático porque el viaje es largo, tiene que ocupar un vehículo porque está más allá de Temuco.

SRTA. PATRICIA: Porque a veces tienen que ir dos funcionarios.



SR. SOUGARRET: Hablamos de medio viático por funcionario, son alrededor de 12mil pesos, pero quémosle un viaje depende del grado \$16mil pesos, un viaje que vayan dos estamos hablando de \$32mil pesos y no vamos a gastar \$100mil pesos en combustible.

SRTA. PATRICIA: Eso es un viaje, si tenemos que sumarle dos viajes en una segunda etapa ya sería bien solamente viático de las tres personas y el combustible son 5mil pesos por viaje, solamente dos viajes, tres personas más el chofer.

SR. SOUGARRET: Yo creo que la gestión la están haciendo mal, porque es una obligación de la Concesionaria de mantener eso limpio, la gestión ustedes tienen que hacerla ante el Inspector Fiscal que está en Temuco para que obligue a la Concesionaria a mantener eso limpio, ahí si que yo creo que sale a cuenta hacer esa gestión. Pero ir a la Concesionaria es perder el tiempo.

SRTA. PATRICIA: Pero que en Temuco.

SR. SOUGARRET: Pero si la Concesionaria tiene la obligación de mantener en buenas condiciones es el Inspector Fiscal, quien ordena.

SRTA. PATRICIA: Si porque si uno no llama periódicamente ellos no vienen. Yo lo he hecho varias veces con ellos para que cortaran el pasto, porque estaba súper largo, estaba el patio sucio y yo fui a Temuco y le solicite y claro y antes de los 15 días me solucionaron el problema, pero nunca más, pues esa vez yo hice una queja me lo solucionaron y ahí quedo, ahora tengo que ir de nuevo.

SR. SOUGARRET: Esa gestión tienes que hacerla ante el Inspector Fiscal, el de Vialidad está a cargo de la Concesionaria.

SRA. MA. ESPAÑA: Con respecto al Depto. de Obras, la verdad cuando se habla de realizar un estudio acerca del tránsito urbano aquí en la Comuna, respecto al cambio de sentido de la circulación y ordenamiento. A mí me preocupa mucho con respecto a la señalética con el nombre de las calles, acá hay muchas calles que no tienen identificación. Que pasa cuando uno transita, calle Colo Colo por ejemplo, de repente entre una cuadra y la otra, en todas las calles debería existir la fecha correspondiente y el nombre de la calle.

SR. SOUGARRET: Es el caso de dos PMG, ante de que nosotros asumiéramos.

SRA. MA. ESPAÑA: Si hay un PMG de señalética que todavía estamos esperando.

Lo otro cuando se presenta algún de trabajo en el Depto. de Obras, fijese que con el terremoto del año pasado ya vamos a cumplir más de un año, cuando se habla que hay un informe de viviendas afectadas, eso también es trabajo de Obras. Hay un señor Don José Rojas que vive al lado de Don Jovino Padilla, en la Estación, tiene su casa en el suelo nunca lo han ido a ver, entonces, el trabajo cuando se habla de trabajo en terreno ese trabajo deberían de realizarlo también. Obras cuando hace su presentación del PMG debería de citar sobre todo estas viviendas que están en malas condiciones no se le ha solucionado el problema a Don José Rojas. Debería de ir a ver la situación en Pidima como está esa Escuela, con respecto al Kinder Garden de la Escuela 2, donde van a asistir 32 niños, donde se van a instalar con una construcción pésima en el exterior, un material muy malo, ventanas en mal estado, etc., entonces cuando hacen su visita a terreno, inclúvanlos en sus recorridos, el Gimnasio de la Escuela de Pidima, sin luz.



SR. SOUGARRET: Pero eso es de Educación.

SRA. Ma. ESPAÑA: bueno eso también es de Obras, construcción. A mí me gustaría que dentro de sus Metas Obras incluyera, todas estas visitas, que le corresponde, porque para eso hay un Director de Obras y el Director de Obras también tiene gente a su cargo para hacer esto y esas Metas son importantes. Ustedes han ido a Pidima, Social, Departamento por Departamento, sin embargo, todavía existen anomalías en Pidima, entonces, que es lo que pasa.

SRTA. PATRICIA: Yo puedo hablar a modo personal. Yo he visitado los distintos lugares de las distintas Comunidades viendo sus problemas y he solucionado dentro de lo, puedo, los temas que ha usted le consta que usted me ha solicitado que visite algunos lugares y algunas personas que les solucione sus problemas. Yo hago mi mayor esfuerzo y estoy trabajando en esto y cuando he necesitado que vaya uno u otra persona de los distintos departamentos lo he llevado para que me soluciones los problemas.

SRA. Ma. ESPAÑA: Sí Sra. Patricia, yo estoy hablando no de usted, sino de la Dirección de Obras, porque usted dijo delante que se delegaban las problemáticas al Director de Obras.

Yo le agradezco mucho su gestión, porque realmente cuando yo pido algo se me limitan las cosas, pero yo le sugiero Sra. Patricia, vaya a Pidima, vaya aver la Escuela, preocúpese usted personalmente, de cómo está ese Jardín, como esta ese patio techado que se hizo cuanto tiempo, preocúpese por favor, porque ya este invierno no va a pasar, porque todo el exterior está podrido entero, las ventanas de aluminio no cuadra, etc. etc.

SR. GUTIERREZ: La verdad que se apuesto localista el temita, la Comuna es más grande que Ercilla.

SRA. Ma. ESPAÑA: Yo estoy hablando de Ercilla y de Pidima.

SR. GUTIERREZ: No, yo estoy hablando de la propuesta. Por poner un ejemplo el tema de las Concesionarias dice Ercilla y yo le agregaría Pailahueque y Pidima porque también ahí...

SRTA. PATRICIA: De la Comuna, dice de la Comuna de Ercilla.

SR. GUTIERREZ: Lo otro que quiero decir el Director de Obras tiene harta pega que sacar, la primera meta tiene que sacar todos los cachos que tiene hacia atrás, nunca dicen eso, todos los problemas pendientes, pero yo se que un tema en Pailahueque, que debería de ser meta a estas altura, La plaza de Pailahueque, no hay una plaza en Chile que esté cerrada en su costado y Pailahueque tiene cortada la calle O'higgins, error gravísimo del Director de Obras, entonces me gustaría sugerirle al Director de Obras que por lo menos envíe un documentito a la concesionaria, para ver que podemos hacer al respecto y termino con que aquí en Finanzas parece que se pone una serie de metas, A mí me gustaría decirle a Finanzas o Municipio que actualicen la página web, eso sería una gran meta, uno ingresa a la página, las Actas están atrasadas, todo atrasado, entonces, eso sería una gran meta para ustedes.

SRTA. PATRICIA: Tenemos una gran demanda de informática dentro del Municipio, el joven que es Cristian que ustedes lo vieron aquí, está todo el día subiendo documentos por la Ley de transparencia y arreglando computadores,



entonces no es mucho el tiempo que le queda, se va tener que contratar a otro informático.

SR. GUTIERREZ: Esos son los Contratos que debe hacer el municipio no otros contratos que se lo llevan ahí sin hacer nada.

SR. PADILLA: Sobre las Metas es algo que le corresponde no cierto al funcionario de aumentar un poco más sus ingresos, pero no veo aquí yo, algo que los funcionarios vayan a poner de parte de ellos, todo lo que está aquí es comprado y pagado, todo, no hay nada de parte de ellos que no este pagado. Todas las cotizaciones pago, pago hasta para poner un letrero hay pago, habiendo funcionarios que los pueden hacer igual en el municipio, está el Plan de Apoyo, porque no se si van a pagar a parte los letreros.

SRTA. PATRICIA: El año pasado hubo un problema porque en PMG trabajo gente del Plan de Apoyo.

SR. PADILLA: Pero al final esto no es una meta, es sacar plata del municipio, comprar las cosas y ponerlas. No hay nada que ustedes vayan a proporcionarle al municipio, pero de ustedes.

SRTA. PATRICIA: Teníamos un tema de la leche, que era un tema que nosotros lo queríamos mucho porque la misma gente que venía a pagarse podía tener su leche que eso era más que nada que nosotros (Sr. Padilla, un trabajo que van hacer ustedes). Todos saben que está la Caja de Compensación Los Héroes y eso no lo podemos hacer.

SR. PADILLA: Se ve como que esto lo van a comprar ustedes y lo van a poner, como un aporte económico, está bien yo no estoy en desacuerdo sino que en general lo que se debería hacer es comprar las cosas y no mandarlas a poner, enmarcar lo que va al Cementerio.

SR. SOUGARRET: En relación a las Metas del PMG a mí me gustaría ver una cosa por ejemplo, que se juntara el Equipo Técnico del Municipio e hiciera una Meta por ejemplo Nosotros vamos hacer el Proyecto por ejemplo de tener un wy-fi en la Comuna, que no se este solicitando la plata a nivel regional no cierto, para que nos contrate una persona para que nos haga un tipo de proyecto y ese proyecto es fácil, es nada más que comunicarse con la Municipalidad me parece mucho que los Sauces, cual es la que se les había ofrecido Colega (Sr. Arévalo, Los Sauces, Combarbala, Arauco), ahora de tener visita en el Departamento de Obras, finanzas, y si la gente no tiene internet. Ese proyecto me gustaría que se hiciera, sería bueno y algo para el pueblo y no le costaría dinero.

Y lo otro yo quisiera felicitar al DIDECO, saben me gusto la Meta, es la segunda Meta la de las Foto, gente que venga al municipio, lo va a ver en una foto siquiera, quizás quede un poquitito más conforme porque a veces llegan y ellos no están, esa si que me gusto.

SRA. Ma. ESPAÑA: Esa es una foto por todos los funcionarios.

SRTA. PATRICA: Por Departamento, Sí. Administración, Obras, Finanzas, Dideco, todos los Departamentos.

SR. SANDOVAL: Debería modificarse el organigrama, porque aparece Boris Reyes y Boris Reyes ya no esta en el municipio, hace rato que no está y está apareciendo ahí. Lo otro, también quisiera yo manifestar, el tema de este, la



informática, correo, sugerirle que eliminaran, por ejemplo el Facebook, allá hay gente que me ha reclamado que no la atienden porque el funcionario o la funcionaria está preocupada del facebook y de estar preocupado de las personas que vienen a solicitar cierto un servicio yo también creo que no es tan solamente en este municipio sino que lo que compartes los Sres. Concejales de distintas municipalidades, eso no existe el tema del facebook dentro de lo que es la red, se supone que el facebook es un tema netamente personal que lo pueden ver en su casa igual que el correo es personal. Yo le decía a la gente que reclame por eso existe la Oficina de OIRS, como lo hicieron la otra vez los ancianitos de la tercera edad y yo pienso que eso sería una buena medida un objetivo claro en el sentido de que el facebook fuera eliminado de la red del municipio, porque no construye en nada.

SRA. Ma. ESPAÑA: Y lo otro importante Sra. Patricia, es cuando se habla de curso, por Dios que hace falta aquí un curso de relaciones humanas del personal municipal, porque resulta que de repente uno llega y algunas funcionarias, como que les molesta cuando uno va pasando, agachan la cabeza, nunca se había visto esto, por Dios, en mi tercer período como Concejal, siempre fue una amabilidad, daba gusto llegar a esta municipalidad. Yo recuerdo que en periodo anterior uno se sentía bien acá los funcionarios estaban todos adoc con nosotros acá, ¿no es así Camilo, José? (sí), pero hoy día existe algo tan deprimente que generalmente uno para sacar alguna información, mejor la recopila en forma particular o por fuera, porque no hay voluntad muchas veces, perdón, no hubo voluntad, cuando este Concejo se reunió para poder cumplir con nuestra Ley y poder aprobar el Presupuesto Municipal que nos rige el año 2011, no hubo voluntad del personal para poder hacerlo.

SRA. Ma. ESPAÑA: Se toma la votación del cumplimiento de Metas del Mejoramiento de Gestión Municipal Año 2011.

SRTA. ANA: Se toma la votación

SR. SANDOVAL: Yo primera vez que tengo aprensiones para votar, se lo importante que son, más en corroborarnos allá en (esto es algo anecdótico) la JUNJI. Al personal de la JUNJI no se le va a dar el incentivo económico, porque este Municipio no ha rendido, van a perder su PMG, para que vean ustedes lo importante que es realmente que este Concejo apruebe las Metas que ustedes están indicando, sabiendo que hay trabajo de algunas personas y sabemos que no todos realmente no trabajan... para nuestra gente y para la Comuna y sin embargo nosotros somos quienes que realmente avalan muchas veces, cosas que no queremos avalar, que sabemos que aquí hay gente realmente respetuosa, se gana su dinero, se gana su trabajo y en desmedro no cierto de esos pocos menos funcionarios, como ven todo tipo de función, rechazar sí a aquel que no hace su pega, yo diría ilógico que también, lo voy hacer porque para eso están acá, yo voy aprobar estas Metas, espero que se cumplan y ahí vamos a tener una opinión distinta, total es que partan con lo que ustedes están indicando acá y pueda ser beneficioso, voy **Aprobarlo**.

SR. PADILLA: Estás en caso que no se aprueben, se vuelven a presentar cierto, la verdad que yo tengo aquí varias dudas, primero el no pago del arriendo a la Sra. Lucy, me gustaría antes de aprobarla, que se haya hecho el contrato y se le haya pagado, porque si lo aprobamos así como está, a está Sra. la van air dejando, la van a tirar para un lado y van a seguir ocupando el terreno. La Prevención Laboral, eso si que va hacer farándula, mientras este el Sr. Jacint, no va haber ninguna relación laboral buena de los Funcionarios, eso yo se lo puedo dar por escrito, firmado, hasta dos años más cuando el Alcalde tenga que irse. Yo en este



momento, lo siento por los funcionarios, pero no se arregle el tema de la Sra. Lucy, lo voy a **Rechazar**, en la próxima se los apruebo.

SR. SOUGARRET: Yo lo siento por los funcionarios más que nada de planta de este municipio, los funcionarios ha contrata de este municipio, pero que son de la Comuna, no como los afuerinos. Yo se los voy a rechazar, hasta que vea aquí por ejemplo, que la Sra. Lucy, la hayan hecho su Contrato y se le haya cancelado y también si es que aceptan mi sugerencia de la diligencia con la Concesionaria, háganlo con el Inspector Fiscal porque ese es el que le tira las orejas a la concesionaria y lo de las fotos, así como yo le digo no me gusta porque van a colocar fotos si no atienden a la gente... ,ahí se los voy aprobar, pero por el momento **Rechazo**.

SR. GUTIERREZ: Yo ya le hice mis observaciones espero que ya la próxima semana no cierto, ver al Director de Obras, por lo menos colocándolos ahí como metas, un documentito a las reparticiones, por ahora yo la voy a **Rechazar**, pensando en los Colegas que es lo que corresponde.

SR. AREVALO: Como estamos comenzando a dos meses de haber iniciado el año y estas Metas se pagan a fin de año, yo creo que es importante que este PMG, sin desmerecer el trabajo que ustedes han hecho, adolece de algunas cosas y también digamos que tiene cosas que son de orden técnico que no apuntan a la solución, el problema es mejorar la gestión. Uno de los temas era de lo que conversamos del Balneario, ahí es un tema técnico ahy yo creo que eso no sé, y una vez que tengan el Contrato, espero ahí recién el municipio va ha poder invertir en eso, así es que yo en esta oportunidad voy a rechazar y espero que cuando sea presentado el tema de la Sra. Lucy, esté solucionado, es un compromiso que hay por parte del Alcalde, compromiso que este Concejal también hizo con la familia, si ese compromiso no se cumple yo también voy a salir mal parado de ahí, por lo tanto ese compromiso este cumplido yo voy aprobar el PMG. Yo se que son recursos que aportan mucho a los funcionarios en especial a aquellos que más trabajan y espero que en la próxima semana que se va a presentar o de aquí a Diciembre que se tenga que pagar el Bono, esto este aprobado y las metas a satisfacción, así que por lo tanto lo **Rechazo**.

SRA. Ma. ESPAÑA: Bueno yo ya lo dije anteriormente que yo no iba aprobar este PMG, porque han by paseado tanto a la Sra. Lucy Muller, mientras yo no vea el Contrato de arriendo y la cancelación total a una persona de la tercera edad que ha tenido siempre la buena voluntad de estar bien con ustedes y con la municipalidad y también sugiriendo modificar algunas Metas que nosotros hemos dado a conocer aquí de sugerencias etc. etc., lamentándolo profundamente, por los funcionarios que si trabajan a veces se quedan fuera de sus horarios y sin percibir horas extras, funcionarios que se ponen la chaqueta, se ponen la camiseta municipal yo lo lamento profundamente por ellos, pero yo no lo puedo aprobar este PMG hasta que no se vea por nosotros lo solicitado, así que por ,lo tanto lo **Rechazo**.

Por cinco votos contra uno se rechaza las Iniciativas del PMG 2011.-

SRA. Ma. ESPAÑA: Bien Sres. Concejales, quedan cinco minutos.
Continuando con la Tabla tenemos Acuerdos Pendientes en Actas anteriores.
Eso me gustaría mucho de tenerlo.

SRTA. ANA: Yo los tengo acá.

SR. SOUGARRET: ¿Nos puede enviar los acuerdos pendientes en el Acta?

SRTA. ANA: Bueno llevamos el resumen del Año 2011, porque el del 2010, ustedes los tienen.



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

SR. SOUGARRET: Los acuerdos pendiente del 2009 y 2010, es colocar el número no más.

Srta. Ana: Ya se ha hecho, pero si ustedes lo piden lo volvemos a incorporar en el Acta, ningún problema.

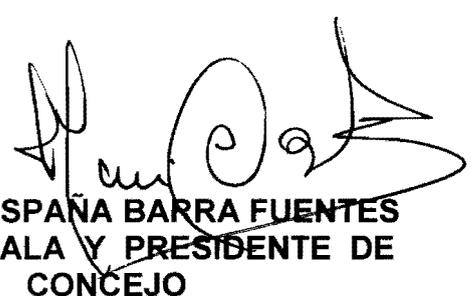
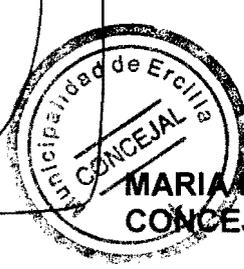
SRA. Ma. ESPAÑA: Pasamos entonces al N° 6 Cuentas.

SR. SOUGARRET: De acuerdo al Concejo nosotros fuimos a la JUNJI, a la ciudad de Temuco, para entrevistarnos con el Sr. Víctor Padilla, primero nuestra entrevista y después el nos llevo a la Directora Regional, para aclarar en partes ciertas dudas y nos dijo que de acá del municipio estaban las rendiciones pendientes, mientras no hubieran rendición, depósitos de parte de JUNJI no iban a haber, dijo que del municipio había ido el Alcalde, dos personajes más a pedir si podían pagar o devolver en cuotas la plata que adeuda el municipio a la JUNJI. Capaz que piensan que es una gran tienda, donde se puede pagar en cuotas mensuales. Lo otro que nos dijo y que habían perdido el PMG por culpa de Ercilla y lo que más le llamaba la atención a ella, siendo Ercilla una Comuna tan pobre, que estén devolviendo recursos que no utilizan en el año. Hay Sala Cuna que deben 5milones y tanto y otra 6millones y tanto y también iban a tener que devolver recursos de la compra del mobiliario de implementación de la Sala Cuna de Temucucui y Galvarino, porque estaban haciendo las compras fuera de plazo. De aquí mandaron un documento y de allá le dijeron si es que van a Santiago allá no le van aguantar, porque, las reglas no son así. Los dineros del 2010 tienen que gastarse el 2010.

SRA. Ma ESPAÑ: Bien sres. Concejales, se ha cumplido la hora, son las 18:00, por lo tanto se levanta la sesión.



ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA Y PRESIDENTE DE
CONCEJO

MEB/AHV/lmc.
REUNION ORDINARIA N° 08
ERCILLA, 09 DE MARZO DE 2011.-



ACUERDOS:

ACUERDO: 58

Por unanimidad se da por leída el Acta Ordinaria N°7.

ACUERDO: 59

Se aprueba por unanimidad el Acta Ordinaria N°7, con las objeciones señaladas por los Concejales Sougarret, Gutiérrez, Concejala Ma. España y Concejal Arévalo.

ACUERDO: 60

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo, Reunión Extraordinaria para el día Miércoles 16 de Marzo de 2011, a las 10,00 hrs., con la Asistencia de la Directora Regional de la JUNJI, Junto a su Jefe de Finanzas, las Directoras de las Salas Cuna y Funcionarios Municipales Dideco y Roxana Suazo.

ACUERDO: 61

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo de hacer llegar una nota formal a la Subdere, consultando sobre el Pago de remuneraciones de la Sra. Cecilia Neira, Profesional Encargada de los Abastos de Agua.

ACUERDO: 62

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo que el Concejo escuche a las personas afectadas de los Proyectos de Abastos y que la Srta. Silvia haga llegar copia de los pagos realizados a las Empresas.

ACUERDO: 63

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo de sugerirle al Alcalde de hacer efectiva las Boletas de Garantía, a contar del 1° de Abril a las empresas Aguasín e Hidrofán y entablar Juicio por el perjuicio que están causando a los Beneficiarios.

ACUERDO: 64

Por unanimidad se aprueba el Acuerdo el Concejo visitara los distintos proyectos de Abastos de Agua de la Comuna, entre los días 15 al 18 de Marzo de 2011.

ACUERDO: 65

Se aprueba el receso por 10 minutos.

ACUERDO: 66

Por unanimidad se acuerda invitar a la Srta. Silvia Pailahueque, para la próxima Reunión del día Miércoles con JUNJI.

ACUERDO: 67

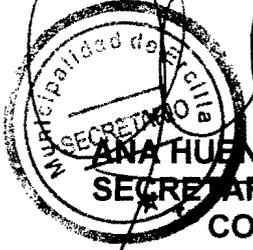
Se aprueba continuar la Sesión hasta las 18,00 horas.



MUNICIPALIDAD DE ERCILLA
CONCEJO MUNICIPAL

ACUERDO: 68

Por cinco votos contra uno se rechaza las Iniciativas del PMG 2011.-



[Handwritten signature]
ANA HUENCHULAF VASQUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL Y DE
CONCEJO



[Handwritten signature]
MARIA ESPAÑA BARRA FUENTES
CONCEJALA Y PRESIDENTE DE
CONCEJO

MEB/AHV/lmc.

REUNION ORDINARIA N° 08

ERCILLA, 09 DE MARZO DE 2011.-

LISTADO DE ACUERDOS PENDIENTES AÑO 2010

112	09/06/2010	Se aprueba por unanimidad, solicitar una copia del Contrato y Plan de trabajo del alumbrado público año 2010.
121	16/06/2010	Se aprueba por unanimidad, solicitar al Gobierno Regional un Informe que señale la fecha en que el municipio informó que el proyecto de Mejoramiento de baños de la Escuela Federico Reydet de Pinoleo estaba concluido; debiendo acompañarse fotografías que dan cuenta que dicha obra aún no ha sido finalizado.
161	04/08/2010	Se aprueba por unanimidad la visita de los concejales a la ex sala de concejo municipal, ubicada en calle Quilapán
164	04/08/2010	Se aprueba por unanimidad solicitar una copia del proyecto viviendas de Pidima (Santa Marcela), y el motivo por el cual no se ha iniciado la obra. Además se acuerda consultar al DIDECO su opinión al respecto de porqué se encuentra paralizada la puesta en marcha de la sala cuna de Temucuicui.
165	04/08/2010	Se aprueba por unanimidad tomar acuerdo sobre que medidas ha tomado o va a tomar el municipio para evitar las goteras en el departamento de salud,(en los container) , y que sea informado el costo total del traslado del consultorio.
168	18/08/2010	Se aprueba por unanimidad solicitar una copia del informe final de los trabajos realizados, por la empresa de don Julio Novoa, que está a cargo de la mantención y reparación del alumbrado público de la comuna de Ercilla.
179	01/09/2010	Se aprueba por unanimidad solicitar al Departamento de Educación el motivo por el cual no se han adquirido a la fecha los materiales y útiles escolares para los niños con recursos SEP, especialmente en la Escuela Teodosio Urrutia de Pidima.
181	01/09/2010	Se aprueba por unanimidad solicitar información sobre el motivo por el cual se utiliza Personal del Plan de Apoyo de Pailahueque para la reparación de Escuela Teodosio Urrutia de Pidima, considerando que dicha situación ha sido considerada en el Proyecto PMU, que cuenta con financiamiento para tales fines. Además, se solicita se informe sobre el motivo por el que no se ha reparado ascensor de la Municipalidad.
208	20/10/2010	Por unanimidad se aprueba el acuerdo solicitado por el Sr. Sougarret, de solicitar un Informe de cuales son los trabajos que se encuentran pendientes y las instalaciones nuevas del Consultorio, respecto al Contrato por \$12.000.000.-
209	20/10/2010	<p>Por unanimidad se aprueba el acuerdo de solicitar Informes sobre los siguientes temas. A este Concejo el DAEM, ha informado que hacen dos años y medio no se ha cancelado la Jornada Escolar Completa, correspondiente a la Enseñanza Media del Liceo Alonso de Ercilla y este Concejo necesita saber cual es el monto que se canceló por ese concepto, consulta que debe realizarse a la Dirección Provincial de Educación Angol.</p> <p>Que, el DAEM informe a este Concejo, quién le autorizó el uso de éstos recursos para la cancelación de sueldos con cargo a éste ítems adicionales recibidos por Subvenciones del Liceo Alonso de Ercilla.</p> <p>Solicitar una copia de la Causa, que contenga los antecedentes del Juicio que ganaron los Profesores por no pago de recursos de indemnización establecidos en la Ley 20.158.</p>
213	20/10/2010	Por unanimidad se aprueba, solicitar al DOM, visitar tres Familias de la localidad de Pailahueque, para evaluar en que condiciones se encuentran las viviendas y entregar un Informe Técnico de ellas, reponer señalética en calle Blanco Encalada con Colón, como también la reposición del signo PARE en la calle acceso Sur de la Avenida España de Pailahueque.

LISTADO DE ACUERDOS REUNIONES ORDINARIAS AÑO 2011.

Nº	Fecha		DIRIGIDO A:	MEMO	CERTIFICADO	ORDINARIO	ESTADO
6	05.01.2011	Se aprueba por unanimidad el acuerdo de oficiar a vialidad por un desnivel detectado en el acceso norte sobre el puente Huequen, que afecta a los vehículos, que circulan por ahí.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº2/07.01.2011.			SIN RESPUESTA
7	05.01.2011	Se aprueba por unanimidad oficiar a la concesionaria sobre la limpieza de la carretera, por la orilla, considerando el tramo desde el triangulo hasta Pidima, además que la concesionaria informe sobre la pasarela peatonal de Pailahueque y que se considere la limpieza del atraveso de la pasarela de Chamichaco, con copia a la Dirección de Vialidad.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº2/07.01.2011.			SIN RESPUESTA
8	05.01.2011	Se aprueba por unanimidad solicitar a finanzas para que entregue información, sobre las donaciones de fuegos artificiales y del nombre de la empresa que hizo esa donación.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº3/07.01.2011.			SIN RESPUESTA
25	02.02.2011	Se aprueba por unanimidad solicitar copia del Decreto de Pago Nº 2.289, con fecha 30 de Didiembre de 2010 y los respaldos de dicho Decreto.	Srta. Patricia Meynet Robles, Alcalde (S)	Nº 05/23.02.2011.			SIN RESPUESTA
39	03.02.2011	Se aprueba por unanimidad el acuerdo solicitado por el Concejal Gutiérrez, que el municipio pueda reponer las luminarias de la plaza de Pailahueque, estamos de Aniversario y estamos absolutamente a oscuras.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº06/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
40	03.02.2011	Se aprueba para solicitar la rendición del año 2010, sobre Subvención del Aniversario de Pidima al Grupo Solidario, sobre Rendición de Cuentas.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº06/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
43	04.02.2011	Por unanimidad se aprueba el acuerdo, para pedir los comprobantes de pago por concepto de arriendo de parte de Buses Luna y Tur Bus.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº07/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
44	04.02.2011	Por unanimidad se aprueba el acuerdo, para solicitar los detalles de los gastos de actividades, tanto del cantar Campesino, como de las actividades de aniversario.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº07/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
45	04.02.2011	Por unanimidad se aprueba solicitar al Sr. Alcalde, que entregue pruebas escritas y de los posibles llamados telefónicos que le hizo el Concejal al Sr. Alcalde, según lo que se dijo sobre la petición, para que contratara a ciertas personas y de posibles pruebas de llamados de parte del Concejal al Sr. Alcalde.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº07/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
46	04.02.2011	Se aprueba por unanimidad el acuerdo de invitar a la funcionaria Sra. Cecilia Neira, profesional contratada por la SUBDERE, para que pueda venir a la primera reunión Ordinaria del Concejo del mes de Marzo, a realizarse el Miércoles 02/03/2011, para tratar el tema de los proyectos de Abastos de Agua en la Comuna.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº07/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
47	04.02.2011	Se aprueba por unanimidad el acuerdo de solicitar al Sr. Alcalde de la Orden al Plan de Apoyo de Pailahueque, para que le construya una mediagua con materiales de su casa habitación que fue demolida, producto de daños ocasionados por el terremoto a la Pareja de Adultos Mayores, conformada por la Sra. Tita Peralta y don Evaristo Chandía.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde	Nº07/01.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
60	09.03.2011	Se aprueba por unanimidad realizar una Reunión Extraordinaria para el día Miércoles 16 de Marzo de 2001, a las 10,00 hrs. Con la participación de la Directora de la JUNJI, junto al Encargado de Finanzas de esa Institución; además, de solicitar la presentacia del DIDECO y la Sra. Roxana Suazo.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna	Nº09/10.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
61	09.03.2011	Por unanimidad se aprueba el Acuerdo de hacer llegar una nota formal a la Subdere, consultando sobre el Pago de remuneraciones de la Sra. Cecilia Neira, Profesional Encargada de los Abastos de Agua.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna	Nº10/11.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
62	09.03.2011	Por unanimidad se aprueba el Acuerdo que el Concejo escuche a las personas afectadas de los Proyectos de Abastos y que la Srta. Silvia haga llegar copia de los pagos realizados a las Empresas.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna	Nº10/11.03.2011			Informado

63	09.03.2011	Por unanimidad el Concejo sugiere al Sr. Alcalde, en relación a los Proyectos de Abastos de Agua, que se ejecutan en los diversos sectores rurales de la Comuna hacer efectivo el cobro de las Boletas de Garantía, a contar del 1° de Abril del presente año, a las Empresas Aguasín e Hidrofam; puesto que ambas Empresas no han dado cumplimiento a los plazos de los respectivos Contratos; solicitando además adoptar medidas legales en contra de las mencionadas Empresas por el juicio que están causando a los Beneficiarios.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna	N°09/10.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
64	09.03.2011	El Concejo aprueba por unanimidad, que sus integrantes realicen una visita a los distintos proyectos de Abastos de Agua que se ejecutan en la Comuna, entre los días 15 al 18 de Marzo del presente.	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna	N°09/10.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA
66	09.03.2011	Se aprueba por unanimidad, invitar también a participar en esta Reunión a la Srta. Silvia Pailahueque, Directora de Adm. Y Finanzas	Sr. José Vilugrón Martínez, Alcalde de la Comuna	N°09/10.03.2011			Informado/SIN RESPUESTA

**CUMPLIMIENTO DE METAS
PARA EL MEJORAMIENTO DE
LA GESTIÓN MUNICIPAL**

2011

METAS INSTITUCIONALES

META	OBJETIVOS	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
<p>Gestionar y realizar a lo menos dos capacitación para todos los funcionarios municipales, en otro lugar y temas: autocuidado y probidad administrativa. Con 2 días de duración, con la participación de funcionarios de planta, contrata, honorarios, suplencias, código del trabajo, etc.</p>	<p>Mejorar las relaciones interpersonales entre los funcionarios Municipales de Planta, Contrata, Honorarios, Código del Trabajo y Concejales. Interactuar y conocernos fuera del lugar de trabajo, estrechando vínculos y compartiendo experiencias.</p>	<p>-A lo menos dos capacitaciones -Lugar: por definir fuera de Ercilla - Que la asistencia mínima sea de 50 personas o más. -Incorporar al personal de todas las áreas, que trabajan bajo la dependencia directa del Municipio. -Mejorar la atención de público desde todas las unidades Municipales.</p>	<p>-Capacitación impartida por la ACHS. -Estadía, alojamiento y alimentación: M\$1.800 aprox. -Traslados y movilización: M\$500</p>
<p>Gestionar la instalación de dos letreros que indiquen los límites geográficos de la comuna de Ercilla, en la Ruta 5 sur.</p>	<p>-Determinar los límites geográficos de nuestra comuna en la Ruta 5 Sur. -Otorgar identidad a la comuna y sus habitantes -Interactuar de manera concreta con la empresa concesionaria, buscando obtener las autorizaciones para instalar dos letreros</p>	<p>- Diseño Instalación de dos letreros de 2x3 mts. Aproximadamente, según normas del MOP y que posean características propias de la comuna de Ercilla.</p>	<p>Letrero: \$250.000 Estructura Metálica: \$85.000 c/u Instalación: M\$30.000 c/u (ripió y maestros) TOTAL APROX: 730.000</p>

METAS INSTITUCIONALES:

META	OBJETIVOS	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
<p>Gestionar y entregar a cada funcionario de la Municipalidad de Ercilla CREDENCIALES personales de Identificación, con su nombre, cargo y/o función.</p>	<p>- Identificar a todo/as funcionario/as municipales que laboran en cada área y/o departamento municipal.</p>	<p>- Entrega de una credencial, tipo carné de identidad a cada funcionario municipal de planta, contrata, honorarios y/o código del trabajo. Además de los concejales de la comuna de Ercilla.</p>	<p>- \$500.000 aprox. Para la impresión y elaboración de credenciales.</p>

METAS POR DEPARTAMENTO

METAS: DEPARTAMENTO DE OBRAS 2011

META	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
Habilitación acceso al recinto del Balneario Municipal de Ercilla	- Lograr mejorar el acceso al recinto con instalación de tubos de alcantarillado de cemento y material base estabilizado con los trabajos de los funcionarios de la maquinaria pesada municipal	- Mejorar el acceso de las familias al balneario en la época estival de enero a marzo; además de dos mantenimientos anuales.	-\$405.000 provenientes de aportes de saldos de proyectos
Implementar plano en mural de acceso del cementerio de Ercilla y señaléticas en calles interiores .	. Plano de catastro de cementerio Ercilla 2010, enmarcado con vidrio frontal, además de los nombres de calles interiores y de cada solar - Permitir al visitante una mejor visión y ubicación de donde está su familiar o deudo en el cementerio.	-Enmarcación de un plano de 1,20 x 2,50 mts, colgado al muro interior del cementerio de Ercilla. -- 10 placas de nombres de calles y solares interiores del cementerio	\$100.000, proyecto de inversión presupuesto 2011: Mejoramiento Cementerio Ercilla

METAS: DEPARTAMENTO DE OBRAS 2011

META	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
Implementación de link Departamento de Obras en sitio web: -	-Lograr que las personas a través de Internet puedan acceder a diferentes programas de la DOM y sus departamentos respectivos -- Permitir acceso expedito a planos comunales, territoriales, permisos, subdivisiones y valores de diferentes permisos desde cualquier punto del país.	- Lograr a lo menos 100 visitas durante el año, por parte de usuarios de la página web	\$150.000 contrato a honorarios para elaboración página DOM (por exceso trabajo informático)
Gestionar diseño de dirección del tránsito de vehículos en la ciudad de Ercilla, con apoyo de Ingeniero en Tránsito. Considera además la provisión de materiales para la instalación de señales de tránsito, en esquinas, (pare, ceda el paso) de la ciudad de Ercilla	-Realizar un estudios acabado del Tránsito Urbano en Ercilla, con respecto a cambios del sentido del Tránsito, ordenamiento, y nuevas señaléticas. -- Debido al aumento del parque automotriz, se requiere definir estacionamientos, sentido de las vías, mejoramiento del mismo.	- Presentación de un proyecto al Concejo Municipio, que contenga la propuesta definitiva sobre el Estudio de las Vías Urbanas de Ercilla	\$900.000, proyectos de inversión de apoyo y diseño por parte de un Ingeniero en Tránsito , vía Contrato a Honorarios (\$600.000). – Materiales de señaléticas (\$300.000)

METAS DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

META	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
Atención “móvil” en terreno: Limpeo, Rucamilla y Pidenco	Realizar atención de DIDECO, con todos los componentes del Departamento (Social, Agrícola, Vivienda, FPS, SUF)	Registro fotográfico, registro de las consultas realizadas	\$50.000 por actividad (\$50.000 x 3=\$150.000)
Fotografías por departamentos municipales y de todo el personal 5 fotografías, con sus correspondientes marcos. Incluye al personal de planta, contrata, honorarios y código del trabajo.	Contar con registro fotográfico de todos los funcionarios del departamento	Instalación de fotografías en sala de espera.	\$30.000 por cada fotografía.

METAS DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

META	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
<p>Institucionalizar y entregar correos electrónicos para todos los funcionarios, a fin de operativizar u optimizar esta vía.</p>	<p>Optimizar la comunicación por medios electrónicos en la administración pública.-</p>	<p>30 Correos Electrónicos Institucionales. Ej: contabilidad@muniercilla.cl- soporte@muniercilla.cl</p>	<p>M\$ 60.- Pago de dominio y alojamiento sitio web en hosting.-</p>
<p>Instalación de parlantes en las oficinas para brindar música ambiental e intercomunicador para todo el Edificio Municipal</p>	<p>Mejorar el ambiente laboral, al servicio de la comunidad.-</p>	<p>5 Parlantes de muro</p>	<p>M\$ 125.-</p>

METAS: ADMINISTRACION Y SECRETARIA MUNICIPAL

META	OBJETIVO	INDICADOR	VALOR ACTIVIDAD
<p>Base de datos con proyectos a ejecutarse en la comuna de Ercilla, a través de la creación de una carpeta en la red municipal y la entrega de CDs a los concejales.</p>	<p>Dar a conocer al personal municipal y apoyar el trabajo que se realiza en la elaboración de la cartera de proyectos Municipales. Dar a conocer al Concejo Municipal los proyectos que se ejecutarán en el corto y largo plazo en la comuna al Concejo Municipal.</p>	<p>-Instalación de una carpeta que contenga de manera actualizada el listado de proyectos para todos los equipos que forman parte de la red municipal. - Entrega de un CD a cada concejal y disponibles en Oficina de partes para quien lo requiera.</p>	<p>- \$20.000, una caja de 30 CDs grabables -Trabajo y actualización en la red de datos \$60.000 Total: \$80.00</p>
<p>Gestionar con la concesionaria Ruta 5 sur la mantención de la limpieza de la zona: "calle de servicio y paraderos" (basureros) sur y norte; además de habilitación de caminos peatonales de acceso y salida a pasarela peatonal Ercilla.</p>	<p>-Limpiar y despejar las áreas principales de acceso a la ciudad de Ercilla. - Interactuar de manera eficaz con la concesionaria Ruta 5 sur. - Lograr que los tiempos de espera para los habitantes de Ercilla sean más gratos y conseguir "paraderos amigables"</p>	<p>-Limpieza periódica de paraderos y retiro de basura. -Despeje de vías de acceso y caminos peatonales. -- Envío de documentos, llamadas telefónicas y visitas a oficinas de empresa concesionaria.</p>	<p>- Viáticos y movilización: \$150.000 aprox.</p>